

**MEMORIA DE  
SOSTENIBILIDAD 2018**



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## CAPÍTULO 1. PRESENTACIÓN

GRI Standards son documentos diseñados para que todo tipo de organizaciones comuniquen sus impactos en relación a los tres pilares de la sostenibilidad: de carácter Económico, de carácter Ambiental y de carácter Social. De esta forma **Carpintería Ramón García, S.A.** comunica a las partes interesadas a través de esta Memoria los resultados de su análisis de los impactos recogidos en GRI Standards.

Este documento está elaborado de tal manera que sea accesible a todas las partes interesadas, por lo que en su elaboración se ha trabajado con la premisa de lograr que la calidad, el contenido y la accesibilidad sean adecuados y coherentes con los principios éticos y exigencias de **Carpintería Ramón García, S.A.**, y los requisitos de GRI. Cada impacto tiene asociado una codificación según el documento GRI de referencia en la norma, y cuyo cumplimiento será valorado y expuesto en el Capítulo 6 de Indicadores GRI, pudiendo obtener una de las cuatro siguientes categorías:

- Total
- Parcial
- No incluido
- No aplica

Respecto a la compartimentación de los contenidos, con el objetivo de hacerlos más accesibles, se ha mantenido la codificación GRI en todos los indicadores, pero los títulos de los mismos se conservan íntegros únicamente en el Capítulo 6 de índice de contenidos GRI. De este modo se trazan a la perfección los contenidos para el lector técnico y experto, al mismo tiempo que se hacen accesibles a un público no experto al presentar los contenidos de un modo más comprensible.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN GRI 102-14

**Carpintería Ramón García, S.A.** presenta su Memoria de Sostenibilidad por segundo año, de acuerdo con las directrices y orientaciones del GRI Standards del Global Reporting Initiative (GRI), si bien la anterior se presentó como sociedad limitada (Carpintería Ramón García, S.L.).

El objetivo de este documento no es otro que acercar a nuestros Clientes, a la Sociedad en general y a otras Partes Interesadas, la información relevante respecto al impacto y el comportamiento de **Carpintería Ramón García, S.A.** durante el año 2018 con la precisión técnica, ilusión y afán de mejora continua que siempre nos ha caracterizado.

En **Carpintería Ramón García, S.A.** queremos renovar nuestro compromiso con los Diez principios del Pacto Mundial, convencidos de sus valores y sus Diez Principios, que integramos en nuestra visión de la Innovación como base de la Sostenibilidad de nuestro negocio y del de nuestros clientes, como alternativa de futuro.

Así, desde los principios consolidados en nuestro Código de Conducta, seguimos desarrollando 3 ejes transversales:

- Garantizar la transparencia en la gestión y en los servicios, potenciando las carreras profesionales, la conciliación, la igualdad de acceso y las oportunidades.
- Garantizar la Sostenibilidad Ambiental de nuestras operaciones.
- Contribuir al Desarrollo Social favoreciendo un mercado innovador que permita afrontar los desafíos futuros en Sostenibilidad.

A través de la presente Memoria realizamos el compromiso de **Carpintería Ramón García, S.A.** con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015- 2030, presentado a las Partes Interesadas los indicadores que permiten medir y reportar la contribución de **Carpintería Ramón García, S.A.** a los mismos.

Nuestras actividades nos permiten influir en la generación de conciencia social a través de los servicios que constituyen nuestra empresa, suscribiendo también los principios y metodologías de la Economía Circular como vehículo para alcanzar los propósitos Ambientales, Sociales y Económicos que implican la Sostenibilidad.

En Mesía, a 18 de julio de 2019

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## CAPÍTULO 2. SOBRE NUESTRA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

**Carpintería Ramón García, S.A.** hace público su progreso social reafirmando su empeño por ser una empresa Responsable. Esta memoria cubre la totalidad del ámbito de actuación de la empresa durante el año 2018, abarcando con exhaustividad los tres pilares básicos de la sostenibilidad; incluyendo aspectos Ambientales, Sociales y Económicos.

Esta Memoria ha sido elaborada de acuerdo con el GRI Standards: Opción Exhaustiva, incluyendo los requerimientos, recomendaciones y directrices propuestos desde los Estándares Universales como el GRI 101: Fundamentos, hasta los Estándares temáticos GRI 200, 300 y 400, con objeto, no solo de cumplir los principios de contenido y de calidad exigidos por el estándar, sino también de realizar un ejercicio de coherencia con los principios y elevada auto exigencia de la empresa.

En lo relativo a materialidad en el contexto del informe, se han analizado tanto factores externos como internos, como son la misión, estrategia y valores de **Carpintería Ramón García, S.A.**, los aspectos más relevantes de los grupos de interés (recogidas en el apartado de Participación Grupos de Interés) y las expectativas básicas contenidas en los acuerdos y normas internacionales a los que la organización está suscrita.

Es intención de **Carpintería Ramón García, S.A.** adoptar y sistematizar la elaboración de Memorias de Sostenibilidad con la meta de que la recopilación y análisis de información sea de utilidad en la toma de decisiones y en la participación de sus grupos de interés.

En coherencia con lo expuesto, se ha establecido un ciclo anual de elaboración y difusión de memorias de sostenibilidad a través de la web del Pacto Mundial ([www.pactomundial.org](http://www.pactomundial.org)) con el fin de que sirva a los grupos de interés como elemento de comunicación bilateral y como prueba de la transparencia en la gestión empresarial. La organización se pone a disposición de cualquier parte interesada para recibir cualquier sugerencia o aclaración escribiendo a la dirección de correo [calidad@gruporg.eu](mailto:calidad@gruporg.eu).

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



**PRINCIPIOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO** GRI 101 GRI 102-45 GRI 102-46 GRI 102-47 GRI 102-48 GRI 102-49 GRI 102-50 GRI 102-51 GRI 102-52 GRI 102-53 GRI 102-54

## Transparencia y rigor informativo

La transparencia informativa, además de ser un principio declarado por **Carpintería Ramón García, S.A.** a través de su código ético, es primordial para asegurar la credibilidad del mensaje que **Carpintería Ramón García, S.A.** transmite a todos sus grupos de interés. **Carpintería Ramón García, S.A.** elabora y conserva registros que permiten contrastar y establecer la trazabilidad y fiabilidad de todos los datos aportados en la presente memoria en forma de indicadores de desempeño.

Para mostrar los datos e indicadores propuestos por el GRI Standards se han seguido los protocolos para la interpretación de los indicadores, mostrando la información en la forma y las unidades descritas en los citados documentos. Siempre que se han utilizado factores de conversión u otros datos para la estimación de resultados se han utilizado fuentes internacionalmente reconocidas y aceptadas.

En un ejercicio de coherencia con la propia política y principios de la empresa, y con los principios de calidad de los informes GRI, en lo relativo a la fiabilidad y precisión de los datos aportados, dentro de la sistemática definida para el desarrollo de este documento se cuenta con asesor externo que verifica que son verídicos. Los datos correspondientes a los indicadores de desempeño económico proceden de las cuentas anuales de la empresa, depositados anualmente en el Registro Mercantil y son publicados en la memoria anual de la empresa.

## Alcance y perfil de la memoria

La presente memoria cubre toda la actividad empresarial desarrollada por **Carpintería Ramón García, S.A.** en todas sus líneas de negocio. **Carpintería Ramón García, S.A.** redacta su memoria de sostenibilidad siguiendo las indicaciones del GRI Standards.

Esta memoria de sostenibilidad es la segunda presentada por la empresa, siendo la primera la que fue presentada a fecha 13/05/15. Esta memoria corresponde a los datos obtenidos a lo largo del año 2018.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



El proceso de definición del contenido de este informe ha seguido las directrices del GRI Standards del Global Reporting Initiative (GRI), definiendo la cobertura de la Memoria en base a la estrategia de la organización y a las potenciales y previas expectativas de los grupos de interés, a partir de los diferentes canales de comunicación establecidos para cada uno de ellos.

Los Global Reporting Initiative Standards (GRI Standards), tienen su origen en la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo con el objetivo de que todo tipo de organización exponga su contribución, tanto positiva como negativa, al objetivo último del Desarrollo Sostenible. Tal como el propio estándar expone en su GRI 101, son los Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad (Estándares GRI) que se han diseñado para que: “las organizaciones los usen para presentar información sobre sus impactos en la economía, el medio ambiente y la sociedad”.

La información presentada a través de la elaboración de un informe de Sostenibilidad tiene que permitir a los grupos de interés, tanto externos como internos, acercarse a esta información con contenido y con calidad según los propios principios y definiciones de los GRI Standards, que a su vez crean “un lenguaje común para todas las organizaciones y partes interesadas”.

Como indica GRI, GRI Sustainability Reporting Standards (GRI Standards) es el resultado de un proceso en el que participan diversos grupos de interés de todo el mundo, con representantes de ámbito empresarial, sindicatos, sociedad civil, inversores, auditores, académicos, gobiernos y especialistas de reporte en sostenibilidad. Por ello **Carpintería Ramón García, S.A.** considera que los aspectos identificados en GRI Standards, proceden de un amplio proceso de participación de los grupos de interés y cumplen los requisitos de materialidad suficientes para ser incorporados en su Memoria de Sostenibilidad. Así, mantendrá en la presente Memoria la información sobre los aspectos identificados en GRI Standards, dando continuidad a la información de ejercicios anteriores.

La presente Memoria servirá también para evaluar los resultados obtenidos y la valoración que los grupos de interés de **Carpintería Ramón García, S.A.** hacen de su información pública, lo que influirá en una mejor toma de decisiones en futuras Memorias de Sostenibilidad y en una aplicación más precisa de los principios establecidos por GRI en cuanto a la definición de la materialidad de la información se refiere.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DOCUMENTO GRI GRI 102-15 GRI 102-29 GRI 102-30 GRI 102-31 GRI 102-32

En esta sección se distinguen los impactos según las tres categorías relacionadas con la sostenibilidad; impacto económico, impacto ambiental, e impacto social.

### Impacto económico

En un contexto difícil para la economía en general, y para el sector en particular, el año 2018 para **Carpintería Ramón García, S.A.** ha sido reflejo de la situación compleja por la que atraviesa el sector, de esta manera, no se han alcanzado las tasas de crecimiento obtenidas en años anteriores, especialmente en los datos que se refieren a proyectos de retail. Los datos obtenidos en el año 2018 están asociados a un cambio en el modelo de negocio de nuestro principal cliente que, debido al incremento de la venta online, está apostando por optimizar la superficie comercial, así como la promoción de su presencia online. Esto se traduce en un menor número de obras (obras completas, obras menores, etc.) a realizar por **Carpintería Ramón García, S.A.**

En el caso de los proyectos ejecutados para otros clientes se continua con la tendencia marcada en años anteriores ya que se aprecia un crecimiento constante en la facturación de este tipo de proyectos, centrados especialmente en los sectores de la hostelería y el turismo.

Por ello **Carpintería Ramón García, S.A.** encara los nuevos retos con el optimismo y la confianza que otorga su sólida posición en el mercado, con la certidumbre de que, de mantenerse esta tendencia, la previsión es de un escenario de crecimiento en próximos periodos.

El año 2019 supone un desafío que **Carpintería Ramón García, S.A.** afronta con la dilatada experiencia, ilusión, y la buena reputación profesional que siempre han acompañado al trabajo de la empresa, con la premisa de seguir mejorando continuamente.<sup>1</sup>

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Impacto ambiental

Con el objetivo de garantizar el desarrollo de sus servicios desde el respeto al Medio Ambiente, el compromiso de la reducción de los consumos energéticos, la potenciación de la economía circular, a la vez que sensibilizar a la sociedad de la importancia de la problemática ambiental, **Carpintería Ramón García, S.A.** establece las siguientes acciones:

- Publicación del compromiso ambiental disponible en la web de la empresa para Clientes, Proveedores, Sociedad y demás partes interesadas, recogiendo el principio de protección del Medio Ambiente y mejora continua, y garantizando el desarrollo de la actividad desde el respeto al Medio Ambiente. La política Ambiental es revisada periódicamente por parte de la Dirección, con el fin de mantenerla actualizada y acorde con las líneas de progreso asociadas a la minimización del impacto ambiental de la empresa.
- Con periodicidad anual **Carpintería Ramón García, S.A.** establece objetivos ambientales en los que define las líneas a seguir para la minimización del impacto ambiental de la empresa. En el año 2018 las líneas de actuación se fijaron principalmente en la reducción del consumo eléctrico dentro de las instalaciones de la empresa y en la reducción de los residuos peligrosos generados en los procesos de la empresa, principalmente en los procesos de pintura.

En consecuencia, y con arreglo a lo expuesto, **Carpintería Ramón García, S.A.** no ha generado impactos ambientales de relevancia

## Impacto social

El impacto social incide directamente en las personas que se relacionan directamente o indirectamente con la actividad profesional de **Carpintería Ramón García, S.A.**, siendo prueba de ello los indicadores de desempeño social.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## RIESGOS Y OPORTUNIDADES

### Principales riesgos

En una situación económica como la actual, en inversión de tendencia desde una situación de crisis de carácter global, el principal riesgo viene marcado por un aumento no planificado en el volumen de negocio que provoque que se rompa el equilibrio necesario con los demás aspectos, Sociales y Ambientales, en las decisiones empresariales.

Por ello el Código Ético es la base sobre la que **Carpintería Ramón García, S.A.** basa sus decisiones, no traicionándolo por otras causas, por encima de los beneficios económicos que puedan representar los servicios realizados.

### Principales oportunidades

En la situación actual se considera de vital importancia la identificación de nuevas oportunidades de negocio que puedan proceder de la interacción con grupos de interés mediante la apertura hacia nuevos sectores y mercados, como es el caso del sector turístico y el hostelero.

En el plano ambiental se consideran las oportunidades derivadas del cambio climático y de adaptación a una regulación cada vez más exigente.

Se evidencia una clara apuesta por parte de los clientes por productos más respetuosos con el medio ambiente (Materiales PEFC, FSC, Productos bajos en COVs, Pinturas al agua, Certificaciones LEED, etc)

El compromiso con diferentes iniciativas hace que **Carpintería Ramón García, S.A.** vaya más allá de lo exigible, consiguiendo una diferenciación de los competidores y aportando un mayor valor añadido.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## CONTENIDOS GENERALES GRI 102-1 GRI 102-2

**Carpintería Ramón García** nace como empresa familiar en 1975, fundada por Ramón García Francos. El trabajo realizado a lo largo de los años ha convertido al pequeño taller de carpintería en una empresa con presencia internacional y en la que confían numerosos clientes conocidos a nivel nacional e internacional.

Inicialmente, comienza realizando labores de carpintería y pequeñas reformas, si bien el hecho diferenciador en la trayectoria de **Carpintería Ramón García** fue comenzar a realizar instalaciones de carpintería de tiendas en varias cadenas del sector de la moda. Lo que ha provocado un crecimiento significativo y sostenido a lo largo del tiempo que ha permitido a **Carpintería Ramón García** crecer tanto en recursos humanos como materiales, y al mismo tiempo acceder a realizar trabajos para otros nuevos clientes.

Actualmente **Carpintería Ramón García, S.A.** se dedica al diseño, fabricación, montaje e instalación de mobiliario de madera, contando con proyectos, tanto nacionales como internacionales, en diferentes sectores como son el de la moda, turismo, restauración, ...

## UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE OPERACIONES GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6

El domicilio social se encuentra ubicado en Lugar O Campo, 2 , 15685 Mesia , A Coruña, si bien la empresa dispone de dos centros de trabajo, uno de ellos situado en Lugar O Campo, 2 , 15685 Mesia , A Coruña, donde se centraliza el proceso de producción (almacenamiento de materias primas, procesos de fabricación, logística, ...) y otro en el Polígono de Merelle parcelas 86-87-88, 15680 Ordes, A Coruña en donde se desarrolla principalmente el proceso logístico, si bien también se realizan procesos productivos (premontajes, acabados,)

## PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA GRI 102-5

**Carpintería Ramón García, S.A.**, toma la forma jurídica de Sociedad Anónima a fecha 22/04/19, si bien durante el periodo de análisis de esta memoria correspondiente al año 2018 la empresa estaba constituida como Carpintería Ramón García, S.L. siendo una sociedad limitada constituida a fecha 05/02/1999

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



**Carpintería Ramón García, S.A** codificada como 16.23 en el Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE), pertenecientes a “Fabricación de otras estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción”.

## INSTALACIONES

De un modo general, **Carpintería Ramón García, S.A.** realiza su actividad en dos centros de trabajo que se estructuran de la siguiente forma:

- Centro de trabajo de Mesía: ubicado en Lugar O Campo, 2 en Mesía (15685). Estas instalaciones cuentan con 8.000 metros cuadrado que acogen diversas actividades relacionadas con la fabricación del mobiliario (oficina técnica, corte, mecanizado, pintura, montaje, logística, almacenamiento de materias primas, ...). Para ello, se dispone de la infraestructura necesaria para el desarrollo de estas actividades, En el ámbito de la carpintería se dispone de infraestructura que va desde la maquinaria más simple hasta los últimos modelos de máquinas de control numérico (CNC). En la sección de acabados se dispone de cabinas de pintura, túneles de lacado, etc. Cabe mencionar el gran incremento en recursos materiales que ha tenido en los últimos meses la sección de Solid Surface.

- Centro de trabajo de Ordes: ubicado en Polígono Industrial Merelle. Parcela 86, 87 y 88 en Ordes (15680). Estas instalaciones cuentan con 22.000 metros cuadrados construidos que albergan el grueso de la logística del grupo, así como parte del departamento técnico, administración y producción. En la sección de pinturas al igual que en el centro de Mesía se dispone de cabinas de pinturas y de un túnel de lacado de reciente instalación.

## MISIÓN Y VALORES PROFESIONALES

### Valores profesionales GRI 102-16 GRI 102-17

Desarrollamos soluciones profesionales con nuestros Clientes, a través de la labor competente y especializada de nuestros trabajadores, que trabajan siempre según nuestro Código Ético y nuestras directrices ambientales, racionalizando el consumo energético y de otros recursos, y minimizando la generación de residuos en la realización de los servicios, con el compromiso de prevenir la contaminación y respetar el entorno. Toda nuestra labor, se rige por los tres pilares que soportan nuestra Política:

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



- Flexibilidad en el servicio es imprescindible para ofrecer en cada momento aquello que los Clientes demandan.
- Actualización permanente es necesaria para aumentar el valor añadido de nuestros servicios.
- Profesionalidad y Ética Empresarial es indispensable para garantizar la confianza en nuestros servicios y contribuir a la mejora de la sociedad.

Estos principios y pilares guían los servicios profesionales de **Carpintería Ramón García, S.A.** y son el referente de toda la organización, desarrollando un trabajo de excelente Calidad y respetuoso con el Medio Ambiente, con el objetivo de cumplir los requisitos y mejorar continuamente.

El compromiso de **Carpintería Ramón García, S.A.** con la Gestión de la Calidad, con la Gestión Ambiental, con la Seguridad y la Salud en el trabajo y con la Sociedad en general se concreta públicamente con nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

## CÓDIGO ÉTICO

Con el objetivo de colaborar a construir un mercado laboral basado en unos principios éticos y con el enfoque general de que "no todo vale" en **Carpintería Ramón García, S.A.** contamos con una Política pública y con un Código Ético en el que se reúnen los principios:

1. Entorno laboral digno y justo. Desde la organización se defiende los derechos humanos y no se mantiene relaciones comerciales con aquellas organizaciones que consientan la lesión de dichos derechos.
2. Seguridad en el trabajo. El grupo humano que conforma Carpintería Ramón García debe velar por su seguridad y la de los demás. Asimismo, se compromete al cumplimiento de la normativa vigente en el ámbito de la seguridad.
3. Responsabilidad en el mercado. Carpintería Ramón García opera conforme a los principios de la economía social de mercado, compitiendo de modo leal y persiguiendo las conductas engañosas y/o fraudulentas.
4. Observaciones de la ley y delimitación de ámbitos responsables. Todo el personal que conforma Carpintería Ramón García debe ajustar su conducta a lo dispuesto en las leyes de su lugar de trabajo, a los acuerdos firmados por la empresa, a las normas internas y a los mandatos del código de conducta.
5. Uso responsable de bienes y servicios de la compañía. El personal de la empresa se compromete al buen uso de las instalaciones, servicios y medios puestos su disposición.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



6. Protección de los recursos públicos y lucha contra la corrupción. Desde la empresa se cumple con todas las obligaciones con las distintas administraciones públicas y aporta toda la información requerida siempre que se le solicite por estas.
7. Imparcialidad política. La relación con gobiernos, autoridades, instituciones, partidos políticos y candidaturas electorales se basará en los principios de legalidad y neutralidad, Asimismo la empresa reconoce la libertad ideológica de su personal.
8. Conflicto de intereses. Nadie podrá usar su posición en Carpintería Ramón García para obtener ningún tipo de ventajas como pueden ser las de carácter patrimonial o personal.
9. Transparencia informativa y presencia en internet. Desde la empresa se contará con herramientas específicas para asegurar la veracidad informativa y de transparencia en la gestión.
10. Confidencialidad y protección de datos. La empresa respeta la privacidad de su personal y de las personas y/o entidades con quien se relaciona (clientes, proveedores, administración, etc.)
11. Protección de la propiedad intelectual e industrial. Carpintería Ramón García protege su propiedad intelectual y respeta la ajena.
12. Defensa del medio ambiente. La compañía difunde buenas prácticas medioambientales, participa en programas formativos y de concienciación social en defensa del medioambiente y potencia políticas de utilización de energías limpias, reutilización y reciclaje. Como parte de este compromiso y en particular con el uso de materiales sostenibles, Carpintería Ramón García forma parte de Forest Stewardship Council (FSC) y de Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC).

El Código Ético se encontrará a disposición de los grupos de interés en las instalaciones de la empresa y a través de la página web [www.gruporg.eu](http://www.gruporg.eu).

Se comienzan a realizar acciones de sensibilización para la difusión de los principios del Código Ético, incluyendo charlas formativas a todos los trabajadores y siempre que se proceda a la incorporación de nuevos trabajadores se presenta la Misión, Valores, Política y el Código Ético dentro de la integración del personal a la empresa.

Cualquier incumplimiento el Código ético puede ser denunciado a través de los canales de comunicación establecidos para los grupos de interés o, especialmente de forma interna a través del Canal Responsable, mediante reporte directo al máximo nivel de la organización, estableciéndose actuaciones de manera inmediata.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## GOBIERNO GRI 102-18 GRI 102-19 GRI 102-20 GRI 102-21 GRI 102-22 GRI 102-23 GRI 102-24 GRI 102-25 GRI 102-26 GRI 102-27 GRI 102-28 GRI 102-33 GRI 102-34

La dirección es el órgano de gobierno, junto con el apoyo de los responsables de departamentos y colaboradores, velan por la preservación de los valores de **Carpintería Ramón García, S.A.** en la consecución de los objetivos.

El equipo directivo de Carpintería Ramón García, S.A. lleva a cabo la implementación de los planes estratégicos definidos, basándose en la ética empresarial, el crecimiento sostenible de la compañía y el desarrollo profesional de su equipo humano.

La responsabilidad en materia económica, social, ambiental, seguridad laboral y de buen gobierno del máximo órgano de dirección es solidaria y general para todos los aspectos. Como razones para el ejercicio de estas funciones están la experiencia adquirida en el sector de la carpintería de madera y las relaciones profesionales establecidas con las partes interesadas. La capacidad de la dirección se fomenta mediante la formación en capacidades y habilidades personales de acuerdo a las necesidades de la empresa para la adaptación a los nuevos escenarios de mercado. La dirección, a través del diálogo con los grupos de interés, ha sido la responsable de elaborar y difundir las políticas, códigos, estrategias y objetivos de la organización, de esta forma el compromiso con los mismos es total y desde su origen. Anualmente la dirección realiza un seguimiento del desempeño de la organización en el ámbito social, económico y ambiental durante el periodo, apoyándose para ello en los indicadores definidos, revisando las políticas y estrategias y estableciendo los cambios, además de revisar y aprobar la Memoria de Sostenibilidad, vinculándose de esta manera a su contenido.

Las personas que directa o indirectamente (proveedores/colaboradores) se relacionan con **Carpintería Ramón García, S.A.** trabajan desarrollando todo su potencial profesional para alcanzar la satisfacción de sus Clientes.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS GRI 102-40 GRI 102-41 GRI 102-42 GR 102-43 GRI 102-44

A la hora de elaborar esta memoria, y todas las que suscribe **Carpintería Ramón García, S.A.**, se han tenido en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés, tanto externos como internos, incluyendo de la manera más inclusiva posible los aspectos más relevantes identificados.

Así, la estrategia de la organización trata siempre de cumplir las expectativas de los grupos de interés a partir de las diversas herramientas de comunicación establecidas con ellos, pues se considera que un intercambio fluido de ideas es un elemento clave para la identificación de nuevas oportunidades de mejora y de negocio.

Para la identificación de los grupos de interés se han tenido en cuenta las recomendaciones establecidas en el referencial "AA1000 Stakeholder Engagement Standard 2015".

- Dependencia - grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades de la organización, los productos o servicios o de los que la organización depende para poder operar.
- Responsabilidad - grupos o individuos con los que la organización tiene, o en el futuro puede tener, responsabilidades legales, comerciales, operacionales o ético / morales.
- Tensión - grupos o personas que necesitan atención inmediata por parte de la organización con respecto a los servicios financieros, sociales o a cuestiones ambientales.
- Influencia - grupos e individuos que pueden tener impacto en la organización o ser un grupo de interés estratégico u operativo en la toma de decisiones.
- Diversas perspectivas - grupos e individuos cuyas opiniones diferentes pueden conducir a una nueva comprensión de la situación y la identificación de oportunidades para la acción que no puede ocurrir lo contrario.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

En base a esos criterios se han considerado los siguientes grupos de interés para **Carpintería Ramón García, S.A.**:



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



GRUPOS DE INTERES	CANALES DE COMUNICACIÓN
<b>Empleados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Correo electrónico / Whastapp</li> <li>○ Mensajería instantánea SPARK</li> <li>○ Intranet</li> <li>○ ERP</li> <li>○ Reuniones</li> <li>○ Comunicados en tableros de anuncios y zonas comunes</li> <li>○ Teléfono</li> </ul>
<b>Cientes Externos</b>	<p>Nuestros clientes son el centro de nuestro negocio. Con ellos, además de los canales de comunicación habituales, utilizados otros mecanismos de comunicación y mejora a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Teléfono y correo electrónico</li> <li>○ Directamente en nuestras oficinas</li> <li>○ Visitas por parte de nuestro personal a las sedes de nuestros clientes</li> <li>○ A través de personal propio en obra.</li> <li>○ Encuestas de satisfacción que realizamos periódicamente para conocer su opinión sobre el servicio prestado</li> </ul>
<b>Cientes Internos (Grupo RG)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Correo electrónico / Whastapp</li> <li>○ Mensajería instantánea SPARK</li> <li>○ Intranet</li> <li>○ ERP</li> <li>○ Reuniones entre empresas del grupo</li> <li>○ Teléfono</li> </ul>
<b>Proveedores/subcontratas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Teléfono</li> </ul>

1. Presentación
2. Sobre Nuestra Memoria
3. Economía
4. Medio Ambiente
5. Desempeño Social
6. Indicadores GRI

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Correo electrónico.</li> <li>○ Visitas comerciales</li> <li>○ Trato directo</li> </ul>
<b>Proveedores Internos (Grupo RG)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Correo electrónico / Whastapp</li> <li>○ Mensajería instantánea SPARK</li> <li>○ Intranet</li> <li>○ ERP</li> <li>○ Reuniones entre empresas del grupo</li> <li>○ Teléfono</li> </ul>
<b>Administración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Las relaciones con la Administración se realizan empleando los canales que ésta ponga a nuestra disposición.</li> </ul>
<b>Sociedad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Relación directa</li> <li>○ Canales de comunicación a través de la administración (Ayuntamiento, ...).</li> </ul>
<b>Competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Teléfono</li> <li>○ Correo electrónico.</li> <li>○ Visitas comerciales</li> <li>○ Trato directo</li> <li>○ Información aportada por el cliente</li> <li>○ Contactos directos entre representantes de la empresa</li> </ul>

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## MERCADOS SERVIDOS GRI 102-2 GRI 102-4 GRI 102-6

En el 2018 se han realizado trabajos para clientes muy variados en cuanto a tamaño, realizándose trabajos tanto para grandes multinacionales como para clientes particulares. Asimismo, los sectores para los que se trabaja son también muy variados siendo los más representativos los clientes del sector retail, sector del turismo y del sector de la hostelería.

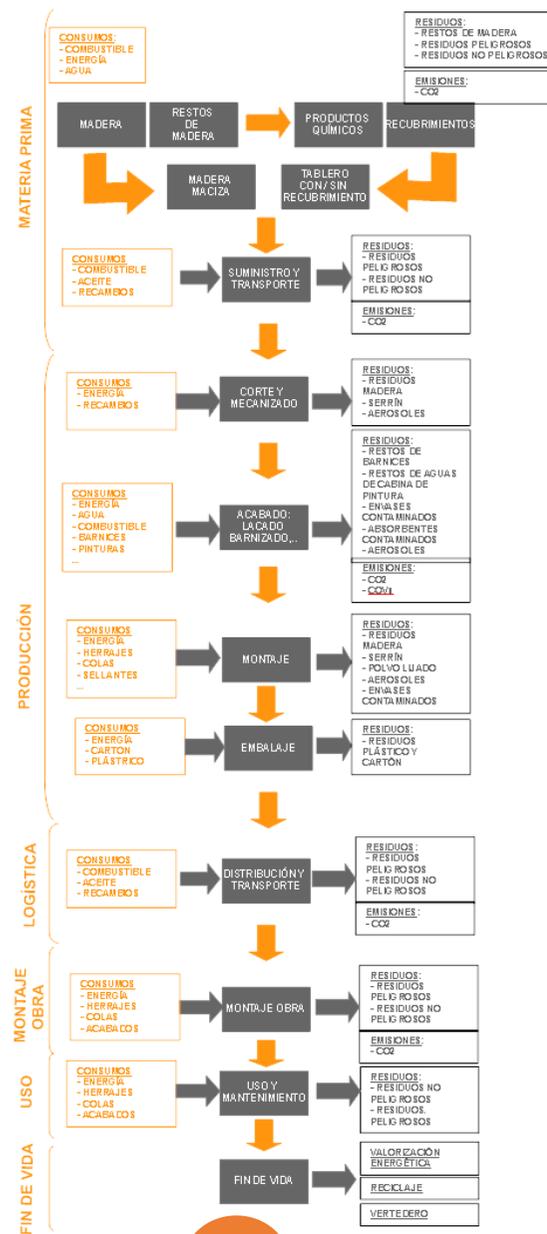
**Carpintería Ramón García** a lo largo del año 2018 ha gestionado proyectos a nivel nacional e internacional, estando presente en obras en Europa (Albania, Andorra, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovaquia, España, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Lituania, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Serbia.), países de oriente medio (Emiratos Árabes, Israel, Omán, Qatar, Turquía.), América (Aruba, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Venezuela), África (Kenia) y Asia (Indonesia).

## TAMAÑO, ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

### Cadena de suministros (proveedores) GRI 102-9

Para llevar a cabo nuestras actividades los Proveedores/subcontratistas son parte importante de nuestro éxito. En consecuencia, **Carpintería Ramón García, S.A.** trabaja siempre en el marco de las relaciones basadas en el respeto mutuo y la mutua complementariedad. La cadena de suministro de **Carpintería Ramón García, S.A.** se puede resumir de la siguiente manera:

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



1. Presentación
2. Sobre Nuestra Memoria
3. Economía
4. Medio Ambiente
5. Desempeño Social
6. Indicadores GRI

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



Para cada una de las etapas de la cadena de suministro, se han definido e identificado los principales impactos económicos, sociales y medioambientales:

-En proveedores: consumo de materias primas y otros recursos no renovables en su proceso productivo, generación de residuos, relaciones laborales de los proveedores con sus trabajadores, subcontratistas y proveedores.

- En transporte: consumo de combustible y emisiones

- En los centros productivos de **Carpintería Ramón García, S.A.**: consumos de recursos no renovables, generación de residuos, emisiones, seguridad y salud del personal en las instalaciones.

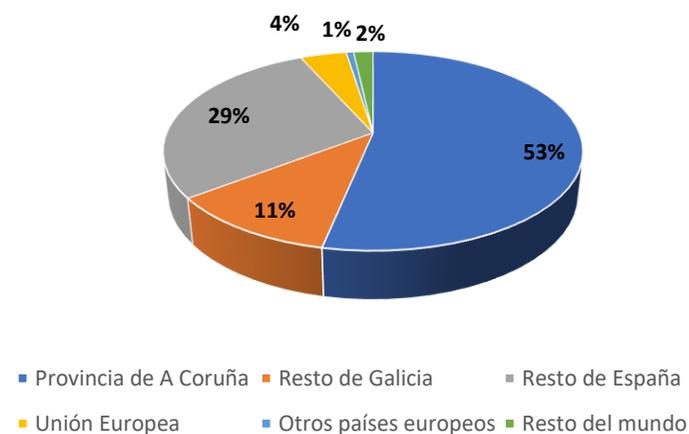
- Montaje en obra: riesgos de trabajo asociados a las obras, residuos generados durante las instalaciones.

- Clientes: posibilidad de generación de residuos asociados al uso y mantenimiento del mobiliarios y generación de residuos al final de la vida útil del producto

Durante el año 2018 se realizaron compras a 447 proveedores, los cuales se distribuyen geográficamente de la siguiente manera:

Provincia de A Coruña	238 proveedores
Resto de Galicia	51 proveedores
Resto de España	128 proveedores
Unión Europea	19 proveedores
Otros países europeos	3 proveedores
Resto del mundo	8 proveedores

Nº de Proveedores por lugar geográfico



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Tamaño de la organización GRI 102-7 GRI 102-8 GRI 102-41

En base a las actividades que desarrollamos el principal indicador de nuestra actividad es el número de proyectos ejecutados. A lo largo del ejercicio 2018 se apreció un ligero estancamiento en la evolución positiva de los últimos años en el número de proyectos ejecutados. En el último año se han ejecutado un total de 619 proyectos.

Analizando la evolución de los últimos años se puede indicar que **Carpintería Ramón García, S.A.** puede mirar al futuro con optimismo, con la convicción de asentarse en un mercado en el que su sólida posición le permitirá seguir creciendo y asumiendo nuevos retos en el futuro.

Organizativamente la empresa mantiene una línea similar a periodos anteriores, siendo la estructura organizativa de la empresa la siguiente:

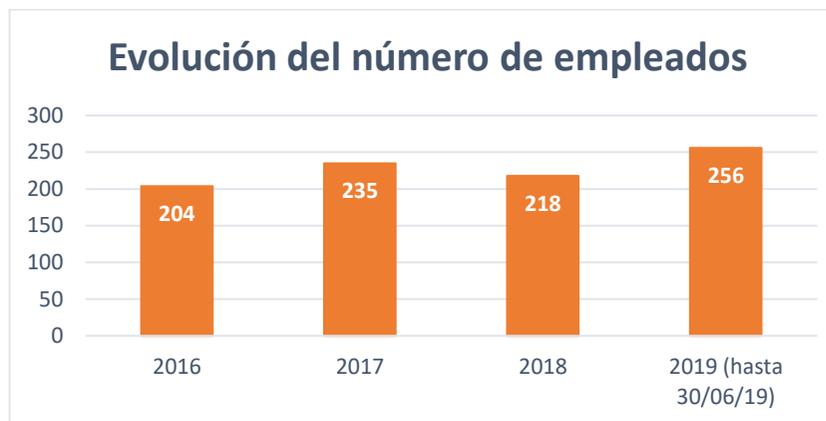


# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

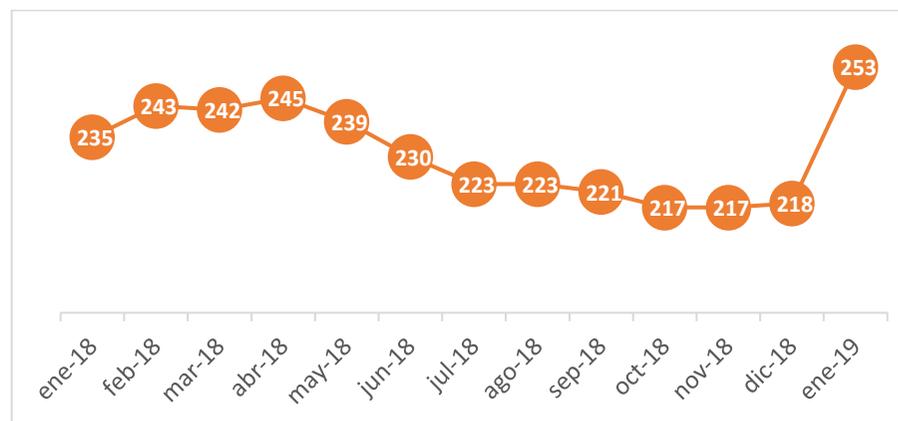


Número de empleados y cambios significativos

Para comprobar su evolución, la información que se presenta a continuación compara los datos de 2016, 2017, 2018 y 2019.



Las variaciones mensuales a lo largo del período reportado fueron las siguientes:



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

## Perfil de la plantilla

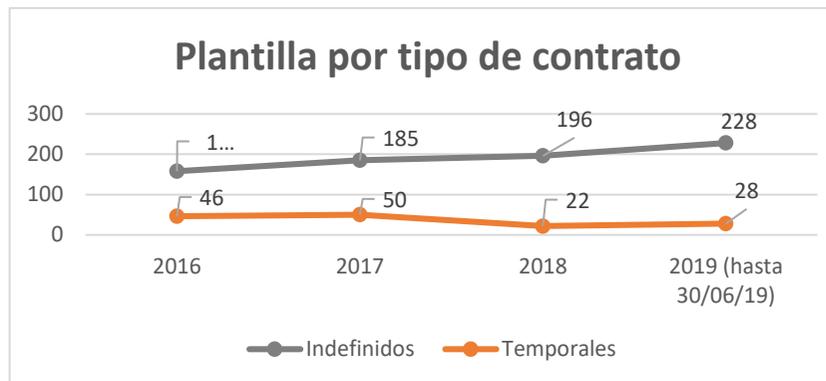
• Género: el porcentaje de hombres sobre el total de la plantilla desciende en lo que va de año 2019 más de ocho puntos: del 93.12% al 84.77%. Consecuentemente el de mujeres sube desde el 6.88% al 15.23%, esto se debe principalmente a la subrogación de parte del personal de oficina técnica desde otra empresa del Grupo a Carpintería Ramón García.



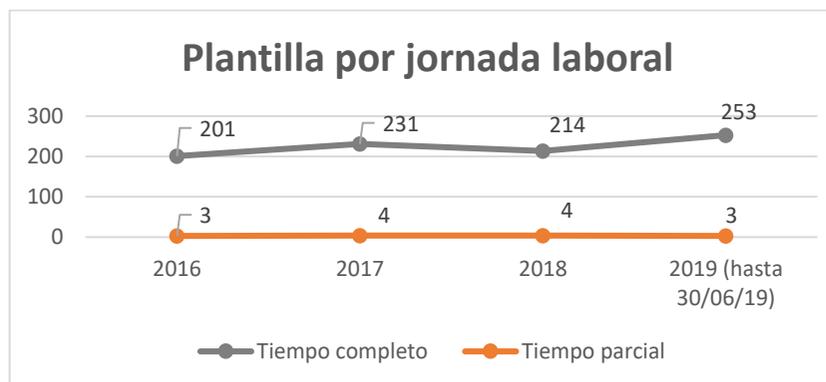
• Tipo de contrato: a lo largo del periodo de análisis aumenta alcanzando el 89.91% de contratos indefinidos sobre el total en el año 2018 lo que representa un aumento de más de once puntos porcentuales sobre los datos del año 2017 en el que el 78.72% de los contratos eran indefinidos. Se aprecia que esta tendencia mantiene en lo que va de año 2019 ya que el porcentaje de indefinidos ha alcanzado el 89.06%.

Apostando por el empleo joven y facilitando la inclusión de este colectivo en el mundo laboral, en 2018 y lo que va de 2019 hemos empezado a impulsar la entrada de jóvenes al mercado laboral a través de la realización de prácticas que podrán completar su formación y en algunos casos continuar su vínculo con la empresa...

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



- Jornada de trabajo: En cuanto al tipo de contrato según el tiempo de trabajo se aprecia que en el año 2018 el porcentaje de los contratos a jornada completa alcanza el 98.17%, incrementándose el porcentaje de la plantilla que tiene jornada completa hasta el 98.83% en lo que va de año 2019



- Convenio Colectivo: En la empresa rige el Convenio colectivo general de trabajo del sector de industria de carpintería y ebanistería de la provincia de A Coruña (código de convenio 15000805011982) suscrito el 29/09/17 y publicado en el BOP de 19 de diciembre de 2017.

Hasta la fecha **Carpintería Ramón García, S.A.** no ha necesitado presentar, ni ha sido objeto, de ninguna reclamación formal por cuestiones relacionadas con su política de Responsabilidad Social.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL FUNCIONAMIENTO GRI 102-10

Durante el año 2018 no se producen cambios en la ubicación del centro, la estructura del capital social ni, de manera significativa, en la estructura organizacional.

De esta forma los principales cambios que se llevan a cabo en este periodo se corresponden con los derivados del normal funcionamiento de la organización y de la orientación hacia la búsqueda la mejora continua.

### Cambios en el funcionamiento interno

A lo largo del periodo de análisis de este documento no se han producido cambios sustanciales en el funcionamiento interno de la organización si bien a principios del año 2019 se ha producido una subrogación de personal de otra empresa perteneciente al Grupo pasando a incorporarse a **Carpintería Ramón García, S.A.** En el último año se han asentado y estrechado las relaciones con los proveedores con los que se trabaja habitualmente

### Cambios con respecto a clientes

Nuestra vocación es el Cliente, es por ello que continuamente trabajamos para mejorar la satisfacción de nuestros Clientes, ofreciendo un trato personalizado y ajustado a sus necesidades.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## INICIATIVAS EXTERNAS GRI 102-12

### Adhesión al pacto Mundial de Naciones Unidas

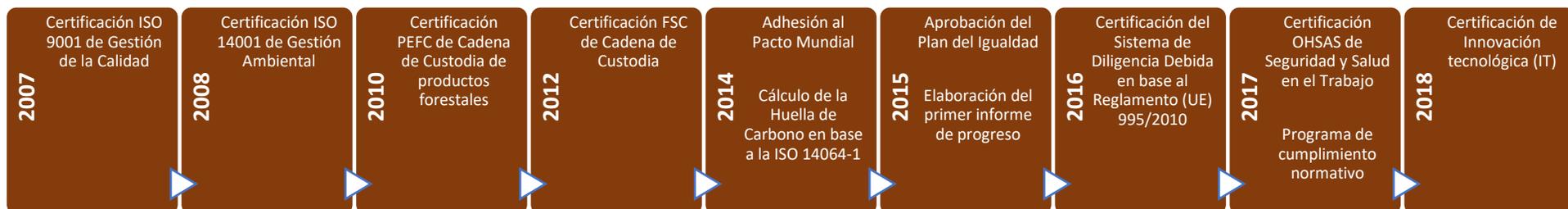
**Carpintería Ramón García, S.A.** procedió a la adhesión al Pacto Mundial Global a fecha 01/10/2014, iniciativa de compromiso ético promovida desde las Naciones Unidas destinada a que las empresas de todos los países que acojan, como parte integral de su estrategia y de sus operaciones, 10 principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

Se ha procedido a la emisión del primer informe de progreso a fecha 13/04/2015, siendo el presente documento la segunda memoria de sostenibilidad que elabora **Carpintería Ramón García, S.A.**

Así, **Carpintería Ramón García, S.A.** desde el año 2014 en el que se produjo la adhesión ha asumido el compromiso de implantar sus diez principios en las actividades diarias de la empresa, del mismo la acción de retomar la elaboración y la presentación de informes de Progreso a la organización del Pacto Mundial da cumplimiento del compromiso de **Carpintería Ramón García, S.A.** de informar a la sociedad sobre los avances logrados en la implantación de los Diez Principios.

El compromiso de la empresa en mejora continua y en la sostenibilidad queda reflejado en la evolución histórica que ha tenido en los últimos 15 años, a continuación, se enumeran los distintos avances en estas materias:

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



- 1. Presentación
- 2. Sobre Nuestra Memoria
- 3. Economía
- 4. Medio Ambiente
- 5. Desempeño Social
- 6. Indicadores GRI

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



Actualmente la empresa se encuentra en un proceso de reducción de su impacto ambiental y la línea de trabajo que se está desarrollando es la de reducir los costes energéticos. Para ello desde la Dirección de la empresa se apuesta por las energías limpias y en concreto por la energía solar fotovoltaica que se prevé que inicialmente se implante en el Centro de trabajo que la empresa posee en el Concello de Ordes a lo largo del periodo 2019-2020. Asociado a esta línea de trabajo la empresa ha planificado la implantación de la ISO 50001 de Gestión Energética.

## INICIATIVAS QUE APOYAMOS GRI 102-13

### Colaboraciones

**Carpintería Ramón García, S.A.** pertenece y colabora con diversas asociaciones sectoriales de la madera tales como:

- Cluster de la Madera.
- Asociación de Carpintería y Ebanistería de La Coruña.
- Asociación galega promotora da certificación forestal PEFC.
- UNEX Asociación empresarial del Habitat.

Asimismo, se dispone de convenios con centros de formación (Universidades, Centros de Formación Profesional, etc.) con el fin de que estudiantes puedan realizar sus prácticas en las instalaciones de la empresa y así poder facilitar su inclusión en el mundo laboral.

Con el objetivo y compromiso ético de favorecer la incorporación al mercado laboral de aquellos colectivos más vulnerables, **Carpintería Ramón García, S.A.** lleva desarrollando colaboraciones con diversas entidades de acción social.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



A lo largo del período reportado se han realizado aportaciones a las siguientes entidades:

- Asoc. Española Contra el Cancer
- Asoc. Boqueixon C.F. Veteranos.
- Atlética A Silva
- C.D. Ares Racing
- David Rivas Fuentes (piloto de rallies)
- Álvaro Muñiz Mora (piloto de rallies)
- Manuel Senra Caamaño (piloto de rallies)
- Obradoiro CAB SAD
- Fundación Heracles - Obradoiro
- Concello de Ordes
- Adquisición de material deportivo para diversos clubs y/o entidades deportivas de la zona geográfica donde se ubica la empresa.
- 

## OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

**Carpintería Ramón García, S.A.** apoya de forma renovada los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030, aprobados en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas de septiembre de 2015.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible recoge los ODS, que son un conjunto de 17 objetivos globales encaminados a erradicar la pobreza, luchar contra el cambio climático y asegurar la prosperidad de todos. Estos 17 objetivos tienen 169 metas asociadas que deben alcanzarse en un periodo de 15 años (2015-2030).

Así, a través de la presente memoria, se presentan los indicadores que permiten medir y reportar la contribución de **Carpintería Ramón García, S.A.** a los ODS.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

En la siguiente tabla se presentan los indicadores asociados a cada uno de los objetivos y las medidas implantadas por **Carpintería Ramón García, S.A.**, tanto directa como indirectamente, para dar respuesta a los objetivos planteados.

OBJETIVO	INDICADORES GRI STANDARDS	ACCIONES DESARROLLADAS	DIRECTAS
	103-2, 202-1, 203-2, 413-2	Crecimiento económico propio y estabilidad del empleo	X
	203-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-6, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 403-3, 403-6, 403-9, 403-10	Garantizamos entornos laborales seguros y saludables	X
	404-1	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida	X
	103-2, 201-1, 202-1, 401-1, 401-3, 404-1, 404-3, 405-1, 405-2, 406-1	Lograr la igualdad entre los géneros	X
	303-1, 303-2, 303-3, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 306-1, 306-2, 306-3, 306-5	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento	X
	201-1, 302-1, 302-4	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	

- 1. Presentación
- 2. Sobre Nuestra Memoria
- 3. Economía
- 4. Medio Ambiente
- 5. Desempeño Social
- 6. Indicadores GRI

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

OBJETIVO	INDICADORES GRI STANDARDS	ACCIONES DESARROLLADAS	DIRECTAS
	102-8, 102-41, 103-2, 201-1, 202-1, 202-2, 203-2, 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 303-3, 301-3, 401-1, 401-2, 401-3, 402-1, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 414-1, 414-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1	Trato respetuoso y mutuamente beneficioso con nuestros trabajadores	X
	203-1	Salvaguarda del patrimonio natural a través de los servicios que desarrollamos	X
	103, 204-1, 301-3, 302-3, 302-4, 303-3, 305-1, 305-2, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 307-1, 417-1	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	X
	201-2, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5	Buenas prácticas ambientales internas Acciones a través de los servicios que desarrollamos para clientes y la formación	X
	103, 305-1, 305-2, 305-4, 305-5, 306-3, 307	Fomentar la gestión sostenible de los bosques	X
	102-16, 102-17, 102-21, 102-22, 102-23, 102-24, 102-25, 102-29, 102-37, 103-2, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1, 307-1, 406-1, 408-1, 410-1, 414-1, 414-2, 415-1, 416-2, 417-2, 417-3, 418-1, 419-1	Código Conducta con medidas basadas en la lucha contra la Corrupción y el soborno	X
	203-2	Comercio multilateral en normas y abierto	

1. Presentación
2. Sobre Nuestra Memoria
3. Economía
4. Medio Ambiente
5. Desempeño Social
6. Indicadores GRI

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## CAPÍTULO 3. ECONOMÍA

### LA ECONOMÍA DESDE UN PUNTO DE VISTA SOSTENIBLE

**Carpintería Ramón García, S.A.** entiende la Sostenibilidad en el aspecto económico como el equilibrio necesario con los demás aspectos, Sociales y Ambientales, en las decisiones empresariales.

En consecuencia, en **Carpintería Ramón García, S.A.**, las decisiones y actuaciones comerciales llevadas a cabo son siempre acordes con los principios éticos de la empresa, de esta forma:

- **Carpintería Ramón García, S.A.** actúa en interés del Cliente, no forzando nunca acciones comerciales que puedan representarle un perjuicio.
- **Carpintería Ramón García, S.A.** no colabora con Proveedores que no acepten la política ambiental de la empresa y los criterios ambientales a respetar en los trabajos desarrollados, así como que no aporten la documentación requerida, que incumplan la normativa desde el punto de vista de seguridad y salud en el trabajo. Para evidenciar estos cumplimientos el proveedor lo debe reflejar por escrito en un compromiso de aceptación.
- **Carpintería Ramón García, S.A.** defiende la libre Competencia y no participa en acuerdos que puedan perjudicar a empresas del sector y/o a los Clientes.
- **Carpintería Ramón García, S.A.** rechaza el trabajo infantil, el trabajo forzado, y la discriminación laboral de cualquier tipo.
- **Carpintería Ramón García, S.A.** no participa en proyectos que considere que sus resultados son negativos para la Sociedad, ni que incluyan actuaciones injustas para algún colectivo social.
- **Carpintería Ramón García, S.A.** no lleva a cabo ningún servicio que pueda comprometer el Medio Ambiente ni implique técnicas de bioensayo o prácticas de maltrato a los animales.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



- **Carpintería Ramón García, S.A.** no lleva a cabo ningún servicio en el que se incumpla la normativa de seguridad y salud en el trabajo.

En consecuencia, **Carpintería Ramón García, S.A.** es fiel a sus principios, no traicionándolos por causas empresariales, por encima de los beneficios económicos que puedan representar los servicios realizados.

## DESEMPEÑO ECONÓMICO

**Valor económico generado por CARPINTERÍA RAMÓN GARCÍA, S.A.** GRI 201-1 GRI 201-4

A continuación, se detallan las principales magnitudes económicas del año 2018:

DATOS AÑO 2018	
Ventas netas	34.653.957,30 €
Patrimonio a 31 de diciembre	14.396.214,27 €
Cifra de gastos operativos	14.692.561,26 €
Valor de los sueldos y prestaciones a empleados	6.321.029,91 €
Pagos a proveedores de capital	14.096.562,22 €
Subvenciones recibidas de administraciones publicas	13.584,00 €

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Consecuencias, riesgos y oportunidades GRI 201-2

Teniendo en cuenta las características de los servicios profesionales desarrollados por **Carpintería Ramón García, S.A.**, no se prevén riesgos destacados en lo que a cambio climático se refiere.

## Obligaciones derivadas de prestaciones GRI 201-3

En **Carpintería Ramón García, S.A.**, no se dispone de planes de jubilación a mayores de los definidos por la legislación vigente.

## Salario relativo por sexo y media local GRI 202-1

El modelo de retribución de **Carpintería Ramón García, S.A.** responde a criterios de valía profesional por medio del cual todos los trabajadores reciben un trato justo y equitativo, garantizándose en todo caso el cumplimiento la legislación laboral española y los acuerdos firmados por ambas partes.

## Directivos de la comunidad local GRI 202-2

En **Carpintería Ramón García, S.A.** la totalidad de los cargos directivos pertenecen a la comunidad local.

## PRESENCIA EN EL MERCADO Y CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS

## Impacto de la inversión en infraestructuras y servicios GRI 203-1

Durante el año 2018 se han realizado aportaciones económicas a ONGs como pueden ser la Asociación Española Contra el Cáncer.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Impactos económicos indirectos GRI 203-2

No se identificaron impactos económicos indirectos en la sociedad durante el periodo 2018.

Para este riesgo nuestra empresa posee pólizas de seguro de responsabilidad Civil para siniestros y daños a terceras personas.

## PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN Y ANTICORRUPCIÓN

### Directivos de localidad en el lugar de operación GRI 204-1

La inmensa mayoría (93%) de los proveedores externos de **Carpintería Ramón García, S.A.** están establecidos en España, estableciendo relaciones comerciales con otros proveedores situados fuera del territorio nacional solo y exclusivamente por motivos de necesidades de obra, ya que, al encontrarse trabajadores de **Carpintería Ramón García, S.A** desplazados tiene que realizar compras en proveedores locales del lugar donde realizan los trabajos en obra.

**Carpintería Ramón García, S.A.** no ha definido políticas de contratación local, determinándose la contratación de los proveedores en base a la experiencia mantenida con ellos tras un proceso de evaluación anual.

### Riesgos relacionados con la corrupción GRI 205-1

Con el objetivo de colaborar a construir un mercado laboral basado en unos principios éticos y con el enfoque general de que "no todo vale" en **Carpintería Ramón García, S.A.** contamos con una Política pública y con un Código de Conducta en el que se reúnen los principios:

1. **Honestidad.** Se rechaza el engaño, la injusticia o la mentira enfocados a la consecución de beneficios.
2. **Profesionalidad.** Se rechaza la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



3. **Transparencia.** Se rechaza la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
4. **Confidencialidad.** Se rechaza el tráfico indiscriminado de información y datos con el fin de obtener ventajas comerciales.
5. **Respeto.** Se rechazan las actuaciones y relaciones con otras partes interesadas que no estén basadas en un principio de respeto mutuo.
6. **Confianza.** Se rechaza a las personas, empresas o relaciones que traicionen los principios éticos de la convivencia empresarial.
7. **Igualdad.** Se rechaza todo tipo de discriminación con respecto a las personas y empresas.
8. **Independencia.** Se rechaza la falta de objetividad o principios en las actuaciones, condicionada por una dependencia que reporta beneficios.
9. **Coherencia.** Se rechazan las personas, empresas y organizaciones que actúan interesadamente en contra de sus ideologías o principios.
10. **Lealtad.** Se rechaza la falta de compromiso y las relaciones basadas en la falsedad.

De esta forma, **Carpintería Ramón García, S.A.** lucha activamente contra la corrupción en todas sus formas, y en relación con todas las partes interesadas:

- Con respecto a Clientes, **Carpintería Ramón García, S.A.** garantiza, la "confidencialidad" de la información y los datos de Clientes, y así mismo, trabaja para mantener la "independencia" total en todos los servicios realizados, de tal forma que se evitan posibles conflictos de interés. Los dos principios, confidencialidad e independencia, están recogidos en nuestro Código de conducta.
- Con respecto a los proveedores/subcontratas, **Carpintería Ramón García, S.A.** lucha contra el tráfico de información de las organizaciones del sector, y para ello apela a la "profesionalidad". El principio de profesionalidad está también recogido en el Código de conducta.

Con respecto a la sociedad en general y al Medio Ambiente, garantizamos que todas nuestras actuaciones se rigen por los 10 principios de nuestro Código de conducta, y hacemos público nuestro rechazo total y absoluto a la corrupción en cualquiera de sus formas.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Políticas y procedimientos contra corrupción GRI 205-2 GRI 205-3

El Código Conducta y la adhesión al Pacto Mundial, son prueba de la lucha abierta y pública de **Carpintería Ramón García, S.A.** contra la corrupción.

Con el fin de que todo el personal que trabaja para, o en nombre de, **Carpintería Ramón García, S.A.** conozca el código de conducta donde se incluye la política anticorrupción de la organización se han realizado jornadas de formación y sensibilización para dar a conocer dicho código, de esta forma:

- El 100% de nuestros proveedores clave, y en especial aquellos que realizan trabajos en nuestras instalaciones conocen el Código ya que se incluyen cláusulas en los contratos que se firman con ellos.
- La sociedad en general a través de la página web podrá consultarlo.

No se han registrado incidentes relacionados con la corrupción desde el inicio de las actividades.

## Competencia Desleal GRI 206-1

No han existido acciones en contra de la libre competencia, tampoco de signo monopolístico, por el contrario, nuestra lucha es abierta y publica en contra de estas prácticas y así se recoge en el Código Conducta.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## CAPÍTULO 4. MEDIO AMBIENTE

### SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ENFOQUE DE PRECAUCIÓN GRI 102-11 GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 103-3

**Carpintería Ramón García, S.A.** se encuentra implicada directamente con el concepto del Desarrollo Sostenible.

La Dirección **Carpintería Ramón García, S.A.** consciente de la importancia que para el desarrollo de sus actividades supone la correcta conservación de las condiciones medioambientales de su entorno, así como de la necesidad de ofertar a sus Clientes unos servicios que cumplan todas las garantías de calidad y respeto por el medio ambiente, contribuyendo a conseguir su plena satisfacción, se ha planteado la necesidad de considerar e incluir la mejora de la Gestión Ambiental como una herramienta más de gestión empresarial.

En consecuencia, **Carpintería Ramón García, S.A.** ha establecido los siguientes compromisos de gestión ambiental:

- Prevención del impacto ambiental de las actividades.
- El uso racional y eficiente de los recursos naturales.
- La concienciación para el respeto al Medio Ambiente.

A pesar de que la naturaleza de las actividades no conlleva procesos altamente contaminantes, **Carpintería Ramón García, S.A.** está comprometida con la gestión ambiental como ámbito fundamental de la responsabilidad que le compete.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



En línea con nuestra política de minimización del impacto ambiental de manera continua se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- Buenas prácticas ambientales
- Segregación y recuperación de residuos

Uno de los objetivos de **Carpintería Ramón García, S.A.** es contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la promoción del reciclaje y la recuperación de los materiales susceptibles de ser reutilizados.

**Carpintería Ramón García, S.A.** dispone de contenedores para la separación y posterior gestión de los residuos distribuidos en diversos puntos de las instalaciones.

**Carpintería Ramón García, S.A.**, consciente de la incidencia que sobre el medio tiene los residuos que genera, lleva a cabo prácticas de minimización de los residuos generados a través de la reutilización y búsqueda de nuevas vidas para los materiales que, de otra forma, acabarían convertidos en residuos.

## MATERIALES

### Material Utilizado por Peso o Volumen GRI 301-1

Carpintería Ramón García, S.A. dispone desde el año 2008 de un Sistema de gestión ambiental certificado según la norma internacional ISO 14001. El objeto de contar con este sistema y cumplir los requisitos que impone es el poder controlar y reducir el impacto que la actividad de la empresa tiene sobre el medio ambiente.

A continuación, se identifican las materias primas y auxiliares consumidas habitualmente que provocan un mayor impacto sobre el ambiente. Sobre estos materiales la empresa promueve políticas de minimización y de uso responsable.

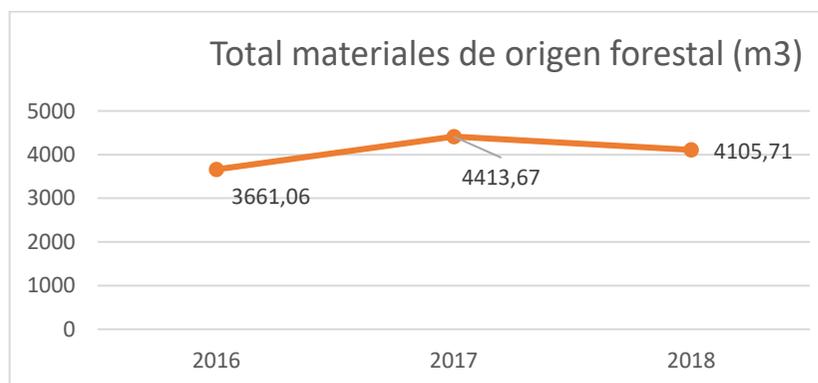
# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



En **Carpintería Ramón García, S.A.** se consumen productos químicos que se agrupan en diversas familias como son Disolventes, Fondos, Lacas, Pinturas base agua, Catalizadores, Barnices, Colas, Sprays. Se comprueba que en el año 2018 se produjo un descenso de un 6.7% en este tipo de productos con respecto al año 2017

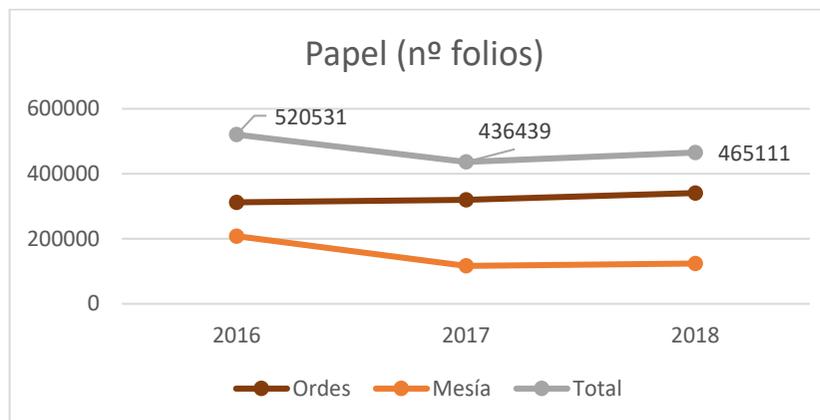


En cuanto a los materiales con un origen forestal en **Carpintería Ramón García, S.A.** se consumen distintos tipos de materiales como son la madera maciza, tableros de partículas, tableros de fibra, tableros contrachapados, chapas, tarimas y puertas. En el año 2018 se ha reducido en un 7% el consumo de estos materiales con respecto al año 2017.



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

El papel consumido en la empresa se ha incrementado en un 6.5% en el año 2018 con respecto al año anterior, si bien se aprecia una tendencia positiva en cuanto a la reducción del consumo de papel, si comparamos los datos del año 2018 con los obtenidos en el año 2016 el descenso alcanza un 10.6%.



## **Materiales reciclados y recuperados** GRI 301-2 GRI 301-3

Dentro de los materiales que se destinan a reciclaje en la empresa esta el cartón, el film plástico, restos metálicos y subproductos de la madera. Todos estos materiales se reciclan externamente a través de empresas gestoras.

En el año 2018 se han reciclado las siguientes cantidades:

- Cartón:44300 kg.
- Film plástico:3760 kg.
- Restos metálicos:30590 kg.
- Subproductos de la madera: 1144 m3

Además del reciclaje de estos materiales se promueve la reutilización y minimización en el consumo de papel, si bien este dato no es cuantificable.

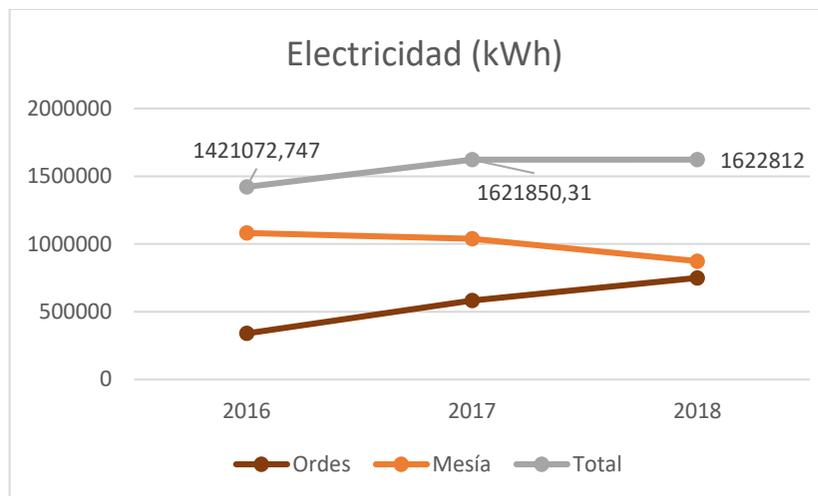
# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Consumo energético dentro de la organización GRI 302-1 GRI 302-3

**Carpintería Ramón García, S.A.** recibe la electricidad de la empresa distribuidora CIDE HICENERGIA, S.A. para el centro de Mesía y de la empresa distribuidora IBERDROLA CLIENTES, S.A.U. para el centro de Ordes.

A continuación, se muestra la evolución en los últimos 3 años del consumo eléctrico en la empresa.



Se aprecia un ligero incremento del 0.6% en el consumo de energía eléctrica con respecto al año anterior. Asimismo, se ha aumentado el consumo de energía eléctrica procedente de fuentes de energía renovables, alcanzando en el año 2018 el 40.1% sobre el total de la energía eléctrica consumida.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Consumo energético fuera de la organización GRI 302-2

Los consumos de energía más relevantes fuera de la organización son los consumos asociados a:

- Consumo de electricidad por las actividades desarrolladas fuera de nuestras instalaciones.
- Consumo de combustible para los desplazamientos.

## Reducción del consumo energético GRI 302-4 GRI 302-5

Dadas las características de las actividades desarrolladas por **Carpintería Ramón García, S.A.** el consumo de energía se basa en el consumo eléctrico de las instalaciones.

Se prevé que en los próximos años descienda el consumo eléctrico asociado a fuentes de energía no renovable ya que se prevé diversas acciones encaminadas a conseguir dicho objetivo como es la instalación de placas fotovoltaicas, cambio de la cubierta de uno de nuestros centros de trabajo lo cual aumentaría el uso de luz natural, instalación de luminarias LED que reducen el consumo eléctrico asociado a la iluminación, adquisición de equipos y maquinaria más eficiente, etc.

Además de estas acciones **Carpintería Ramón García, S.A.** ha establecido otras complementarias como son: revisión mensual de los consumos, chequeo y mediciones de consumo de los equipos/maquinarias presentes en las instalaciones para detectar los puntos críticos y la concienciación y sensibilización de los trabajadores.

## Interacciones con el agua como recurso compartido GRI 303-1

Toda el agua utilizada procede de la Red de Abastecimiento Municipal y una vez utilizada es dirigida a la red de saneamiento municipal.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## **Gestión de impactos de vertido** GRI 303-2

Una vez utilizadas las aguas son dirigidas a la red municipal de saneamiento, garantizándose el cumplimiento estricto de la legislación tanto en el Concello de Ordes como en el de Mesía.

**Carpintería Ramón García, S.A.** satisface la correspondiente tasa de alcantarillado al Concello de Mesía y al Concello de Ordes y el Canon del agua a la Xunta de Galicia.

## **Captación de agua** GRI 303-3

La captación del agua se realiza a partir de la red general de abastecimiento municipal, previa licencia administrativa. No han sido afectados negativamente por ningún concepto los puntos de captación.

No se recicla ni reutiliza el agua.

## **Vertido de agua** GRI 303-4

Una vez utilizadas las aguas son dirigidas a la red municipal de saneamiento, la cantidad vertida se puede asimilar a los datos de consumo (según se presentan en el indicador 303-5).

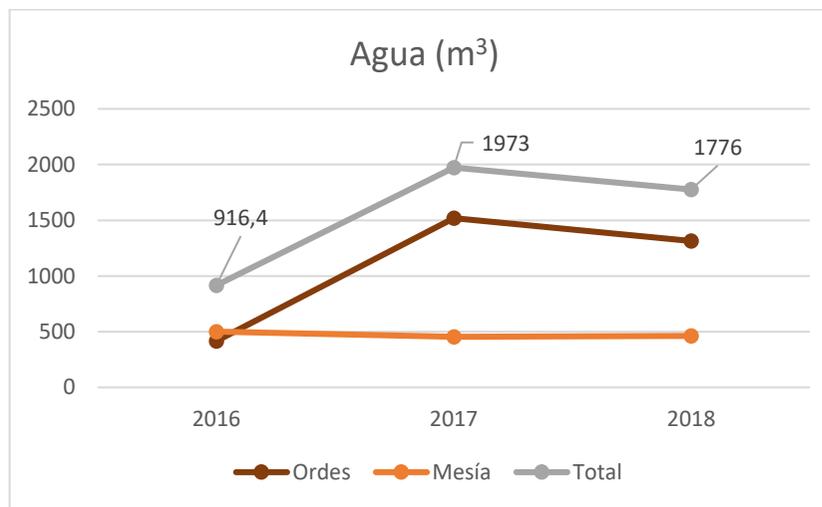
Hasta la fecha no se tiene constancia de que se haya producido ningún incumplimiento en relación a los límites de vertido, ni se han recibido quejas o sanciones al respecto.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Consumo de Agua GRI 303-5

A continuación, se muestra la evolución en los últimos 3 años del consumo de agua en la empresa.



En el año 2018 se aprecia un descenso muy relevante de casi el 10% con respecto a los datos de consumo obtenidos en el año 2017.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## BIODIVERSIDAD

### Impactos a hábitats protegidos y a la biodiversidad GRI 304-1 GRI 304-2 GRI 304-3 GRI 304-4

Las instalaciones de **Carpintería Ramón García, S.A.** no se encuentran situadas en, o cerca de, espacios naturales protegidos, ni afectan a ningún hábitat con especies en peligro de extinción.

Por su actividad, **Carpintería Ramón García, S.A.** no causa impactos significativos en la biodiversidad.

A pesar de lo cual, **Carpintería Ramón García, S.A.** apuesta entre sus principios éticos por la protección del medio ambiente en el que desarrolla su actividad.

## EMISIONES

### Emisiones directas de GEI (Alcance 1) GRI 305-1 GRI 305-4

Las emisiones a la atmósfera están directamente relacionadas con el consumo de combustible para los desplazamientos y para el funcionamiento de maquinaria en las instalaciones de la empresa.

A lo largo del año 2018 se han emitido a la atmósfera 220,082 t CO<sub>2</sub> asociadas a las instalaciones fijas y a los desplazamientos de vehículos.

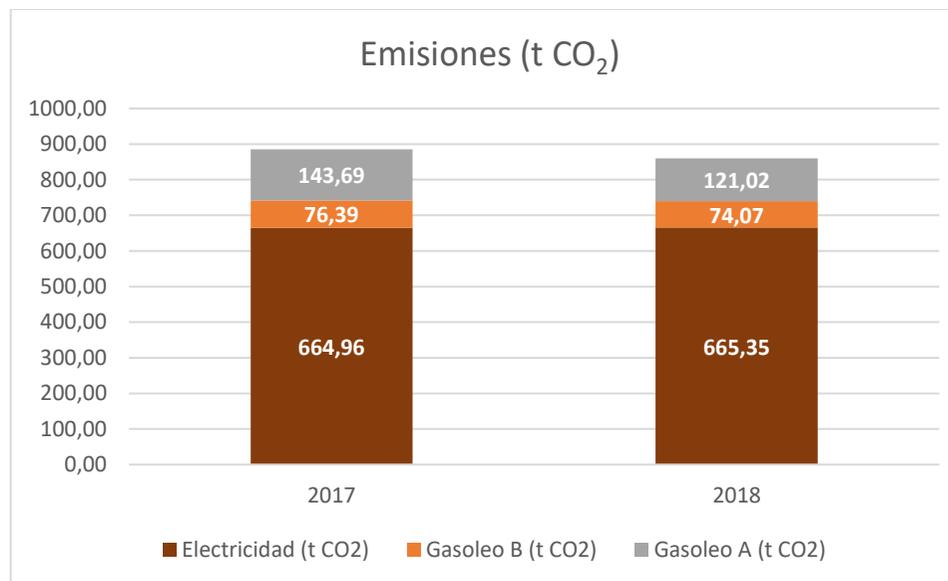
# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Emisiones directas de GEI (Alcance 2) GRI 305-2

**Carpintería Ramón García, S.A.** emplea para llevar a cabo sus actividades, electricidad, que recibe a través de las empresas distribuidoras CIDE HICENERGIA, S.A. e IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.

A lo largo del año 2018 se han emitido a la atmosfera 664,958 t CO<sub>2</sub> asociadas a la generación de electricidad.



# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Reducción de las emisiones de GEI GRI 305-5

Debido a que la mayor parte de las emisiones a la atmósfera tienen su origen en la generación de energía eléctrica se prevé que en los próximos años se descienda este tipo de emisiones gracias a la instalación de placas fotovoltaicas, también al descenso del consumo eléctrico asociado a la iluminación gracias a las acciones planificadas de cambio de la cubierta de uno de nuestros centros de trabajo.

## Otras emisiones atmosféricas GRI 305-6 GRI 305-7

**Carpintería Ramón García, S.A.**, por su actividad de pintura en los centros de trabajo, emite compuestos orgánicos volátiles los cuales suman en el año 2018 un total de 13785,328 kilogramos de compuestos orgánicos volátiles.

## EFLUENTES Y RESIDUOS

### Vertido total de aguas según calidad y destino GRI 306-1

Una vez utilizadas (fundamentalmente en labores de limpieza y aseos) las aguas son dirigidas a la red municipal de saneamiento, la cantidad vertida se puede asimilar a los datos de consumo (según se presentan en el indicador 303-5).

### Peso de los residuos según tipo y tratamiento GRI 306-2

Por la naturaleza de la actividad, y atendiendo a lo dispuesto en la Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados, los residuos generados por **Carpintería Ramón García, S.A.** tienen distintas categorías, como pueden ser la de residuos peligrosos. A continuación, se hace un pequeño desglose de los distintos tipos de residuos generados por **Carpintería Ramón García, S.A.** a lo largo de los últimos años.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

TIPO DE RESIDUO	CÓDIGO LER	2016	2017	2018
Lodos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas (toneladas)	080113	49,68	35,003	35,037
Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas (toneladas)	080111	4,265	15,74	9,871
Absorbentes materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas (toneladas)	150202	12,79	16,629	14,1
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellos (toneladas)	150110	4,085	7,908	8,392
Envases metálicos incluidos los recipientes a presión vacíos que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (toneladas)	150111	0,06	0,171	0,079
Residuos de adhesivos y selladores que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas (toneladas)	080409	0	0,173	0,587
Suspensiones acuosas que contienen pintura o barniz con disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas (toneladas)	080119	2,7	1,182	1,315
Plástico y caucho (toneladas)	191204	105*	13,52	2,98
Plásticos (toneladas)	200139	0	0	0,64
Serrín, virutas, recortes, madera, tableros de partículas y chapas distintos de los mencionados en el código 03 01 04 (metros cúbicos)	030105	3239*	4254,5*	4656,61*
Envases de papel y cartón (toneladas)	150101	630*	37,82	44,3
Hierro y acero (toneladas)	170405	22,97	33,19	27,18
Aluminio (toneladas)	170402	1,69	0,39	3,41
Envases de plástico (toneladas)	150102		3,66	3,76
Envases de madera (metros cúbicos)	150103		33*	
residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03 (toneladas)	170904	420*	224*	109,28

Nota: los valores con \* se encuentran en metros cúbicos

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



Por tanto, a efectos de su clasificación y gestión se han tenido en cuenta las disposiciones definidas en la legislación vigente. A gestión de los residuos tanto peligrosos como no peligrosos se realiza a través de gestores autorizados dejando evidencia documental de la correcta gestión de los mismos.

Asimismo, desde **Carpintería Ramón García, S.A.** se realizan controles/inspecciones periódicas de los almacenamientos temporales de residuos con el fin de comprobar que estos almacenamientos cumplen con lo dispuesto en la legislación vigente (características del almacenamiento, tiempos máximos de almacenamiento, etiquetado, etc.)

## **Derrames significativos** GRI 306-3

No se han producido derrames de sustancias peligrosas.

## **Transporte de residuos peligrosos** GRI 306-4

Si bien **Carpintería Ramón García, S.A.** dispone de autorización como transportista de residuos desde fecha 29/01/18, en el año 2018 no se han realizado este tipo de transportes, comenzándose a realizar durante el segundo trimestre del año 2019.

1. Presentación
2. Sobre Nuestra Memoria
3. Economía
4. Medio Ambiente
5. Desempeño Social
6. Indicadores GRI

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Aguas afectadas por vertidos y/o escorrentías GRI 306-5

En el año 2018 en **Carpintería Ramón García, S.A.**, no se han producido vertidos en espacios ricos en biodiversidad ni se han afectado cauces de agua públicos.

## Valor monetario pagado en multas GRI 307-1

Hasta la fecha **Carpintería Ramón García, S.A.** cumple con todos los requisitos legales que le son de aplicación y no ha sido sometida a ningún tipo de sanción ambiental.

## Proveedores evaluados ambientalmente GRI 308-1

El 100% de los proveedores con incidencia ambiental con los que trabaja **Carpintería Ramón García, S.A.** son examinados en función de criterios ambientales,

Además, con el fin de garantizar que los proveedores den cumplimiento a la política medioambiental de la organización siempre que se lleven a cabo actividades cubiertas por el contrato, anualmente se evalúa la significancia de los impactos ambientales asociados a los subcontratistas.

## Impactos ambientales en la cadena de suministro GRI 308-2

No hay resultado significativo ninguno de ellos en la evaluación realizada en el año 2018.

1. Presentación
2. Sobre Nuestra Memoria
3. Economía
4. Medio Ambiente
5. Desempeño Social
6. Indicadores GRI

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## CAPÍTULO 5. DESEMPEÑO SOCIAL

### INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE DESEMPEÑO SOCIAL GRI 103-1 GRI 103-2 GRI 102-14 GRI 103-3

A partir de que **Carpintería Ramón García, S.A.** forma parte del Pacto Mundial, compartimos sus valores y los integramos en nuestra visión de empresa. En este contexto **Carpintería Ramón García, S.A.** ha definido unos principios que ya ha hecho propios y que quedan recogidos en el Código de Conducta. Estos principios se definen hacia las personas y las organizaciones, hacia la sociedad en general. Este Código se ha hecho público mediante la web de la empresa, por lo que se comunicará a todas las partes interesadas activamente. Asimismo, se dispone del “canal responsable”, que es un enlace en la web con el fin de establecer un canal de comunicación del cual dispone cualquier parte interesada bien sea interna de **Carpintería Ramón García, S.A.** o externo a ella. Este canal esta enfocado principalmente para hacer llegar opiniones, quejas o sugerencias sobre el desempeño de la actividad de **Carpintería Ramón García, S.A.**

Con respecto a sus proveedores/subcontratas con los que desempeña su actividad, **Carpintería Ramón García, S.A.** trabaja para garantizar el aprovechamiento de todo el talento y favorecer el desarrollo profesional, asegurando también una eficaz gestión del conocimiento que permita el crecimiento de la empresa y de todos los que de alguna forma se relacionan con ella.

En relación con los Proveedores/subcontratas, en **Carpintería Ramón García, S.A.** se intenta garantizar la seguridad de todos aquellos que desarrollan trabajos en nuestras instalaciones, mediante nuestro sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo certificado según el estándar OHSAS 18001.

En relación con la Sociedad, **Carpintería Ramón García, S.A.** entiende la responsabilidad social como compromiso con el desarrollo de actividades que contribuyan a la aportación positiva a la sociedad y que, a la vez, minimicen el impacto negativo sobre las personas y el medio, mediante la difusión del conocimiento y la generación de conciencia social.

Por ello **Carpintería Ramón García, S.A.** participa en proyectos que contribuyen al desarrollo social y económico de la sociedad. Buscando la integración de estos proyectos dentro de nuestro ADN como empresa, enfocamos nuestras actuaciones en el ámbito empresarial mediante la colaboración con diferentes asociaciones

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



como son el Cluster de la Madera, Asociación de Carpintería y Ebanistería de La Coruña, entre otras. Además, se dispone de convenios con centros de formación (Universidades, Centros de Formación Profesional, etc.) con el fin de que estudiantes puedan realizar sus prácticas en las instalaciones de la empresa y así poder facilitar su inclusión en el mundo laboral. También se realizan colaboración y patrocinios de entidades deportivas del entorno donde se ubican los centros de trabajo de **Carpintería Ramón García, S.A**

En definitiva, **Carpintería Ramón García, S.A.** trabaja para desarrollar un servicio de excelente Calidad, respetuoso con el Medio Ambiente y que se desarrolle en condiciones óptimas de seguridad en los distintos puestos de trabajo, basado en los principios de profesionalidad, honestidad, respeto y confianza mutua.

Para ello **Carpintería Ramón García, S.A.** ha implantado las herramientas necesarias para controlar la totalidad de los procesos, contando con profesionales cualificados, metodologías de trabajo adecuadas y la utilización de tecnologías innovadoras.

Gracias a todas las medidas expuestas, y teniendo en consideración que **Carpintería Ramón García, S.A.** es una empresa española, los riesgos relacionados con este aspecto son muy bajos, y están garantizados por el cumplimiento estricto de la legislación vigente. No obstante, se trabaja para apoyar y respetar los derechos sociales en lo que respecta a Trabajadores, y también a Clientes y Proveedores, a través de los principios establecidos en el Código de Conducta.

En consecuencia, hasta la fecha **Carpintería Ramón García, S.A.** no ha necesitado presentar, ni ha sido objeto, de ninguna reclamación formal.

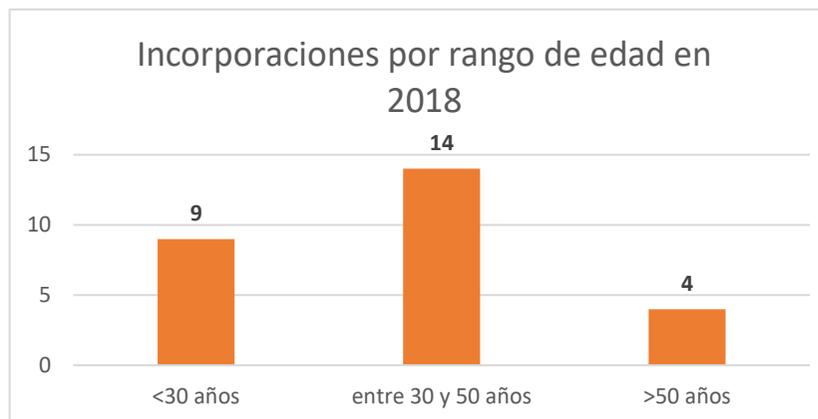
1. Presentación
2. Sobre Nuestra Memoria
3. Economía
4. Medio Ambiente
5. Desempeño Social
6. Indicadores GRI

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

## EMPLEO

### Número y Tasa de contrataciones GRI 401-1

Las incorporaciones en el 2018 se desglosan por edad, sexo y región en los gráficos siguientes:

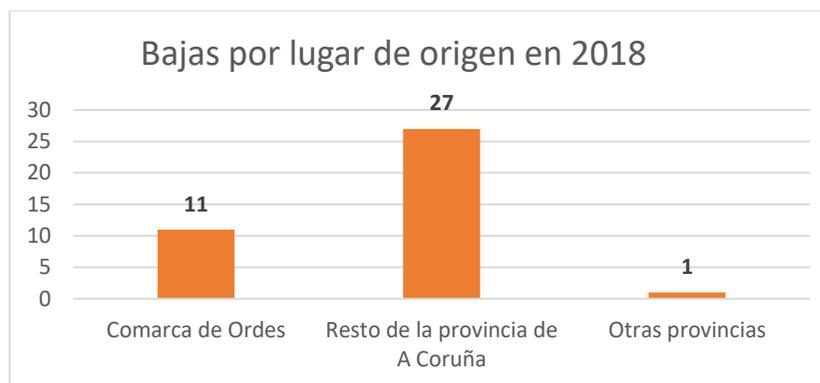
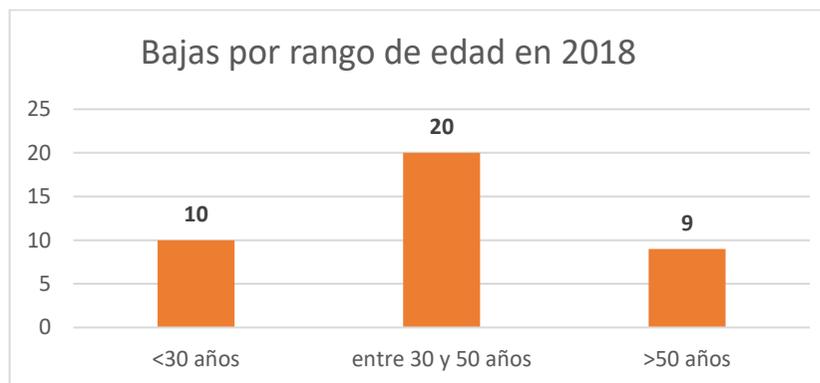


# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

Todas las incorporaciones realizadas a lo largo del año 2018 han sido hombres, no habiendo ninguna nueva trabajadora en la plantilla.

La rotación ha sido 15.14% a final de 2018, el calculo se realizo usando la siguiente formula  $[(\text{Número de bajas} + \text{número de contrataciones}) / 2] / \text{empleados} \times 100$ .

En los gráficos siguientes aparecen las bajas del año 2018 desglosadas éstas por región, sexo y grupo de edad.



Al igual que las altas, todas las bajas son hombres.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Prestaciones flexibles a empleados GRI 401-2 GRI 401-3

**Carpintería Ramón García, S.A.** no hace diferenciaciones entre trabajadores contratados a tiempo completo y a tiempo parcial, disponiendo todos los trabajadores de la empresa de las mismas prestaciones, independientemente del tipo de contrato o la duración de este.

El compromiso por garantizar el bienestar de los trabajadores va más allá de lo establecido por ley. Conscientes de que mantener el equilibrio entre la vida profesional y personal puede depender en gran parte de las facilidades que se ofrecen a las personas que integran el equipo, en los últimos años se han implantado diversas medidas de conciliación que han tenido muy buena acogida entre los empleados.

A continuación, se puede encontrar un resumen de las principales medidas de conciliación vigentes en el periodo de la memoria.

TIPO DE MEDIDAS	MEDIDAS DE CONCILIACIÓN IMPLANTADAS
Organización del Tiempo de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Formación impartida en horario laboral.</li><li>- Vacaciones flexibles.</li><li>- Posibilidad de cambiar turnos.</li><li>- Posibilidad de seleccionar libremente los tiempos de descanso dentro de la jornada laboral.</li></ul>
Beneficios Sociales	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comedor y zona de descanso habilitada para la comida.</li><li>- Parking gratuito.</li><li>- Posibilidad de solicitar anticipos.</li></ul>
Mejora de Permisos Legales	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomento de uso del permiso de paternidad.</li></ul>

El número de personas que se han acogido al permiso parental en el año 2018 han ascendido a 7 trabajadores todos ellos hombres. La tasa de retención tras el disfrute del permiso ha sido del 100%.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## RELACIÓN TRABAJADORES DIRECCIÓN

### Preavisos tras cambios operativos GRI 402-1

**Carpintería Ramón García, S.A.** realiza los preavisos dentro de los plazos definidos según indica el Convenio, que en el caso del Convenio de Carpintería y Ebanistería de la provincia de La Coruña es de 15 días.

## SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

### Sistema de gestión de seguridad y salud laboral GRI 403-1

**Carpintería Ramón García, S.A.** ha implantado un Sistema de Gestión basado en el estándar internacional OHSAS 18001 el cual se ha certificado por una empresa externa en el año 2017. Asimismo, además de los requisitos definidos en el estándar el sistema de seguridad y salud se rige por el estricto cumplimiento de la legislación española en esta materia. En el año 2018 no se constituyó ningún comité de seguridad y salud ya que **Carpintería Ramón García, S.A.** no estaba obligada legalmente a ello. Si bien todas las decisiones en materia de seguridad y salud se comunican a todos los trabajadores mediante los canales presentes en las instalaciones de la empresa, como son tablones de comunicación, intranet, “canal responsable”, correos electrónicos, comunicaciones verbales, etc.

Pese a no estar obligados a disponer de un comité de seguridad y salud, la empresa ha formado un comité para el tratamiento de las acciones relacionadas con dicho tema con el fin de anticiparse a un posible requisito normativo futuro. Los participantes en este comité provienen de distintas empresas del grupo donde se integra **Carpintería Ramón García, S.A.** siendo su representación de la de un trabajador designado.

### Peligros, riesgos e incidentes. Sistemas de prevención. GRI 403-2 GRI 403-5 GRI 403-7 GRI 403-8 GRI 403-9 GRI 403-10

Periódicamente, como mínimo una vez al año, el Servicio de Prevención Ajeno realiza evaluaciones de riesgos de los distintos puestos de trabajo, así como las mediciones que son requeridas para controlar la exposición de los trabajadores a los peligros existentes.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



En **Carpintería Ramón García, S.A.** la totalidad de los trabajadores se encuentran cubiertos por el sistema de gestión de seguridad y salud.

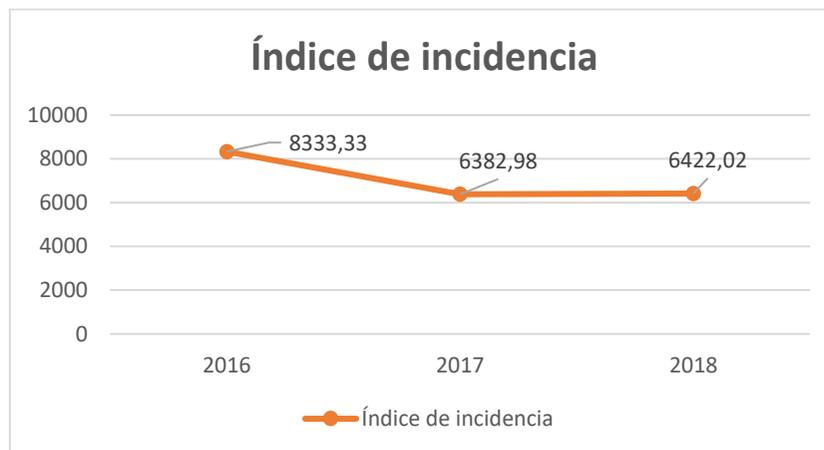
A lo largo del año 2018 se han producido 14 accidentes con baja sufriendolos todos ellos trabajadores varones y siendo las causas que los originaron las siguientes:

- Golpe sobre o contra objeto, resultado de una caída del trabajador: 1 accidente (7,1%)
- Choque o Golpe contra objeto o fragmentos proyectados: 1 accidente (7,1%)
- Choque o Golpe contra objeto que cae o se desprende: 1 accidente (7,1%)
- Choque o Golpe contra un objeto en balanceo o giro: 1 accidente (7,1%)
- Contacto con un agente material cortante: 1 accidente (7,1%)
- Quedar atrapado, ser aplastado bajo algo en movimiento: 1 accidente (7,1%)
- Sobreesfuerzo físico sobre el sistema músculo esquelético: 8 accidentes (57,1%)

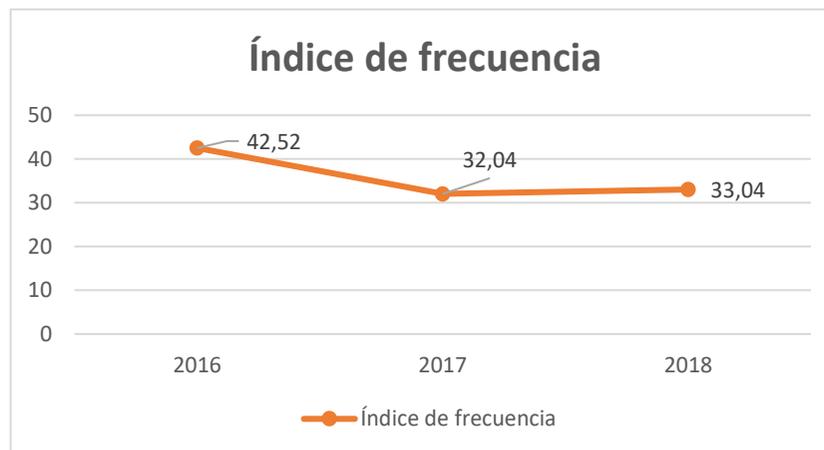
Durante el año 2018 los días perdidos por bajas asociadas a accidentes laborales han ascendido a 486 días naturales. En este último año no hubo ninguna enfermedad profesional, ni se han registrado víctimas mortales debidas a accidentes laborales. El número de bajas por accidente en el puesto de trabajo en la plantilla ha descendido un 6.7% en el último año, pasando de 15 a los 14 indicados anteriormente. A continuación, analizamos los índices de seguridad:

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

- Índice de incidencia: N° total accidentes de trabajo con baja entre número medio de trabajadores expuestos x 100.000.

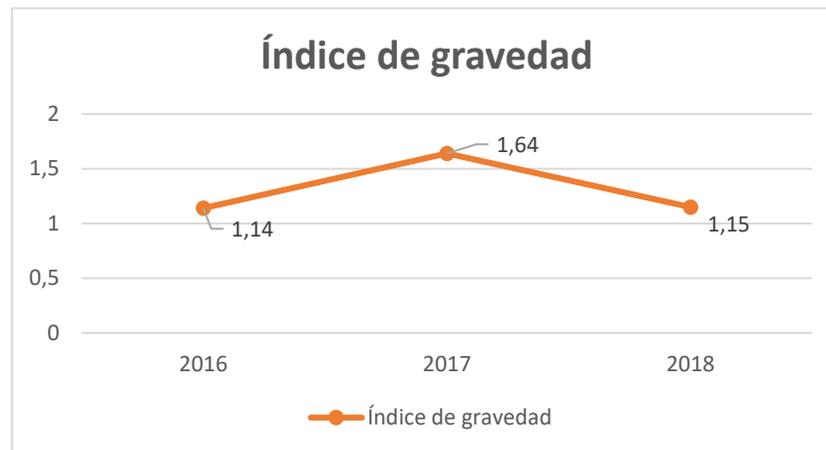


- Índice de frecuencia: N° total de accidentes de trabajo con baja entre el número total de horas trabajadas x 1.000.000.

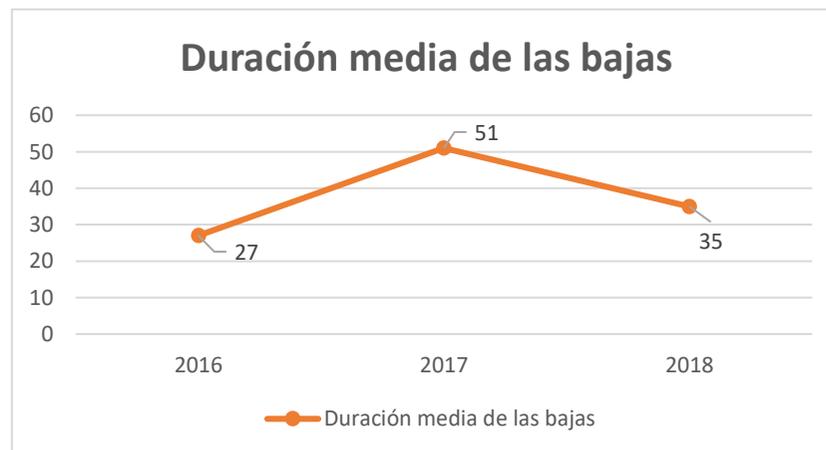


# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

- Índice de gravedad: Nº total de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo entre el número total de horas trabajadas x 1.000.



- Duración media de las bajas: Nº total de jornadas no trabajadas por accidente de trabajo con baja entre el número de accidentes de trabajo con baja



La tasa de absentismo laboral en **Carpintería Ramón García, S.A.** durante el año 2018 ha sido de 2.56%.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## **Salud laboral** GRI 403-3 GRI 403-6

En **Carpintería Ramón García, S.A.** todos los trabajadores pueden realizar revisiones médicas periódicas según los riesgos presentes en su puesto de trabajo, garantizando así el cumplimiento de la legislación vigente.

**Carpintería Ramón García, S.A.** no dispone de puestos de trabajo que deban ser controlados de manera especial por parte de la empresa y esté implicado en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de determinadas enfermedades.

## **Participación de los trabajadores, consultas y comunicación** GRI 403-4

**Carpintería Ramón García, S.A.** pese a no estar obligados a disponer de un comité de seguridad y salud, ha formado un comité para el tratamiento de las acciones relacionadas con la seguridad y salud de los trabajadores con el fin de anticiparse a un posible requisito normativo futuro. Los participantes en este comité provienen de distintas empresas del grupo donde se integra **Carpintería Ramón García, S.A.** siendo su representación de la de un trabajador designado.

Actualmente la empresa no se dispone de acuerdos formales con sindicatos que abarquen la salud y la seguridad, si bien todas las decisiones en materia de seguridad y salud se comunican a todos los trabajadores mediante los canales presentes en las instalaciones de la empresa, como son tableros de comunicación, intranet, “canal responsable”, correos electrónicos, comunicaciones verbales, etc.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

La formación es un factor clave para seguir desarrollando la cultura de mejora continua. Se valora la iniciativa y la motivación de seguir avanzando y evolucionar tanto personal como profesionalmente, para poder enfrentarse a un entorno cada día más cambiante. Por ello, cada año se imparten formaciones de índole muy diversa que se adaptan a estas inquietudes.

### **Horas de Formación por Empleado** GRI 404-1

En 2018 el número total de horas empleadas en formación ha sido de 2802 horas, con un promedio de 20 horas/empleado. A lo largo del año 2018 se han formado un total de 140 trabajadores (11 mujeres y 129 hombres).

### **Programas de formación continua** GRI 404-2

Anualmente se elabora el Plan Formativo por Áreas que incluye: formaciones técnicas específicas de cada departamento, seguridad, código de conducta, idiomas, formaciones de incorporación de los nuevos empleados, formaciones de mejora continua a los mandos intermedios e igualmente todas aquellas derivadas de las iniciativas de los trabajadores.

### **Evaluación del desarrollo** GRI 404-3

En **Carpintería Ramón García, S.A.** no se dispone de una metodología unificada de evaluación de desempeño, quedando los responsables de cada Área/Departamento como los encargados de realizar esta evaluación, así como de definir cada uno los parámetros a revisar en dichas evaluaciones.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

### Composición y diversidad de oportunidades GRI 405-1

**Carpintería Ramón García, S.A.** promueve un ambiente de trabajo en el que no tiene cabida la discriminación de ningún tipo, ya sea por motivo de sexo, edad, situación civil y familiar.

En todos los casos se respeta la legalidad de las contrataciones, no habiendo ningún trabajador sin contrato o contratado de modo irregular.

### Igualdad en el salario GRI 405-2

**Carpintería Ramón García, S.A.** promueve una atmósfera de trabajo en la que no tiene cabida la discriminación, ya sea por motivo de sexo, religión, edad, situación civil o familiar.

Por ello, existe una absoluta paridad entre los salarios percibidos por los trabajadores por lo que no existe distinción alguna atribuible a razones de sexo.

## NO DISCRIMINACIÓN

### Casos de discriminación GRI 406-1

Desde el inicio de las actividades **Carpintería Ramón García, S.A.** no ha detectado prácticas abusivas hacia este indicador. No obstante, dado que el principio de no discriminación es uno de los pilares básicos sobre los que se asientan nuestras relaciones con los grupos de interés, se han adoptado medidas preventivas para asegurar la igualdad de oportunidades hacia este aspecto.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



- Posible discriminación de Clientes, en función de la facturación o prestigio que puedan representar para la empresa. En este sentido, en **Carpintería Ramón García, S.A.** no existe una política de rechazo de potenciales Clientes en base a ningún criterio definido, sino que el acceso a los servicios desarrollados por nuestra empresa es libre para cualquier organización.
- Posible discriminación a Proveedores, en función de prejuicios por el tipo de organización, nacionalidad u otros motivos. No existe ninguna política restrictiva para que una organización pueda ser Proveedor de **Carpintería Ramón García, S.A.**, más allá del respeto de las especificaciones establecidas en los documentos contractuales.
- Posible discriminación social en general, en función de los motivos anteriormente expuestos. **Carpintería Ramón García, S.A.** participa activamente en la lucha con la discriminación laboral y social, con todas las acciones citadas.

## LIBERTADES Y DERECHOS

### Asociación y negociación colectiva GRI 407-1

Tanto **Carpintería Ramón García, S.A.** como los proveedores con los que trabaja no infringen los derechos de los trabajadores a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva. La empresa se rige en todo momento por la legislación española para sus relaciones laborales no habiendo riesgo de que pueda suceder dicho riesgo.

### Explotación infantil en proveedores GRI 408-1

**Carpintería Ramón García, S.A.** se rige en todo momento por la legislación española para sus relaciones laborales, por lo que no se detectan factores de riesgo en relación con el trabajo infantil.

No obstante, en nuestro Código conducta, se define el principio de "coherencia" que garantiza que los servicios desarrollados por **Carpintería Ramón García, S.A.** se hacen siempre marcados por el respeto a las ideologías de esta empresa en lo que respecta a defensa del Medio Ambiente, rechazo al maltrato animal, respeto de los derechos humanos, rechazo del trabajo infantil y otros. De esta forma, se hace público y claro nuestro rechazo al trabajo infantil.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## **Trabajos forzados en proveedores** GRI 409-1

Dado que **Carpintería Ramón García, S.A.** se rige en todo momento por la Legislación española no se dan situaciones de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

## **Prácticas de DDHH en personal de seguridad** GRI 410-1

Este indicador no aplica a nuestra empresa y actividad al no disponer de personal de seguridad.

## **Derechos de pueblos indígenas** GRI 411-1

Este indicador no aplica a nuestra empresa y actividad por no estar este colectivo presente en nuestro ámbito geográfico de actuación.

## **EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

### **Centros evaluados en materia de DDHH** GRI 412-1

Dado que **Carpintería Ramón García, S.A.** es una empresa española, los riesgos relacionados con Derechos Humanos son muy bajos, y están garantizados por el cumplimiento estricto de la legislación vigente.

### **Formación en materia de DDHH** GRI 412-2

En el año 2018 no se ha impartido formación relacionada con este indicador, al no considerarse que pueda existir un riesgo real relacionado con el mismo.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Contratos con cláusula de DDHH GRI 412-3

La buena gestión del gobierno de una institución está, en gran medida, ligada a las reglas que guían las relaciones entre la dirección y sus grupos de interés. Es, por tanto, de máxima importancia contar con pautas que ayuden a establecer estas relaciones y que generen confianza.

Los principios más relevantes desde la perspectiva de RSE, que guían el comportamiento de **Carpintería Ramón García, S.A.** respecto a sus grupos de interés, se plasman en las siguientes medidas.

- Política: **Carpintería Ramón García, S.A.** tiene implantada una Política en la que se marcan los pilares sobre los que se asientan las pautas de actuación de la empresa en lo que respecta a Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y salud en el trabajo, Responsabilidad Social y desarrollo general de los servicios.
- Código de conducta: Los servicios de **Carpintería Ramón García, S.A.** se desarrollan siempre dentro de un Código de conducta que rige las relaciones con Clientes, Proveedores, Subcontratas, Competencia, Medio Ambiente y la Sociedad en general. Porque pensamos que en los negocios “No todo vale”, y estamos convencidos que, con comportamientos éticos, se pueden alcanzar grandes logros que mejoren la Economía y la Sociedad.
- Aplicación de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas: A partir del 2014, **Carpintería Ramón García, S.A.** se encuentra adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la mayor iniciativa destinada a promover la responsabilidad empresarial. El pacto promueve el compromiso social de las empresas a través de diez principios basados en los derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción. Las entidades que se suman de forma voluntaria a esta iniciativa se comprometen a incorporar estos principios en su estrategia empresarial.

A partir de este año, 2014, **Carpintería Ramón García, S.A.** elabora periódicamente un informe de progreso donde se informa de los avances logrados en la implantación de los diez principios de Pacto Mundial.

Protección de datos: **Carpintería Ramón García, S.A.** tiene elaborados los documentos y procedimientos necesarios para cumplir las exigencias legales en materia de tratamiento de datos de carácter personal. Todos los empleados de **Carpintería Ramón García, S.A.** suscriben un compromiso de confidencialidad al incorporarse a la organización.

Así, el 100% de los acuerdos tomados por **Carpintería Ramón García, S.A.** se encuentran dentro de la cultura organizacional de respeto de los grupos de interés.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS	INDICADOR
<b>DERECHOS HUMANOS</b>	
1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia	406, 407, 408, 409, 410, 411, 412
2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en la vulneración de los derechos humanos	412
<b>TRABAJO</b>	
3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	402, 408
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso realizado bajo coacción	410
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	409
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	401-2, 405, 407, 414
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	
7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	101-11
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	301-2, 302-3-4-5, 303-1, 304-3, 304-4, 305-5, 306-1-5
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente	301, 302-4-5, 303-1, 305-5, 306-5
<b>CORRUPCIÓN</b>	
10. Las empresas deben luchar contra toda forma de corrupción, incluidas la extorsión y el soborno	205

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## COMUNIDADES LOCALES Y EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES

### Participación en la Comunidad Local GRI 413-1 GRI 413-2

En función de las actividades desarrolladas y el ámbito geográfico de actuación de **Carpintería Ramón García, S.A.**, no se han identificado hasta la fecha efectos negativos sobre las comunidades locales, en todo caso el aporte a la sociedad es en positivo a través de los proyectos en los que participamos.

### Evaluación social de proveedores GRI 414-1 GRI 414-2

Todos los Proveedores de **Carpintería Ramón García, S.A.** operan en España y en países desarrollados, no detectando riesgo importante de vulnerabilidad.

## POLÍTICA PÚBLICA Y SALUD Y SEGURIDAD DE CLIENTES

### Contribuciones a partidos y/o representantes políticos GRI 415-1

La posición de **Carpintería Ramón García, S.A.** es de neutralidad absoluta hacia posicionamiento político de todo signo, tanto de la empresa como de la Dirección en su actividad profesional, no existiendo participaciones políticas públicas ni actividades relacionadas con este aspecto.

En consecuencia, **Carpintería Ramón García, S.A.** no ha realizado aportaciones para financiar a los partidos políticos.

### Productos y servicios con impacto evaluados GRI 416-1

Por la naturaleza de su actividad, las cuestiones sobre salud y seguridad de los clientes se refieren a lo relacionado con su seguridad en las oficinas corporativas de **Carpintería Ramón García, S.A.**

### Incidentes en salud y seguridad de productos GRI 416-2

Desde el inicio de las actividades no se han producido incidentes por incumplimiento de regulación legal o códigos voluntarios hacia la salud y la seguridad.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## COMERCIALIZACIÓN Y ETIQUETADO

### Información y etiquetado de productos y servicios GRI 417-1

Carpintería Ramón García, S.A. no se ha visto sancionada ni multada por causa del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro de sus productos.

### Incumplimientos en etiquetados GRI 417-2

Carpintería Ramón García, S.A. no se ha visto sancionada ni multada por causa del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro de sus productos.

### Incumplimientos en comunicación de publicidad GRI 417-3

Desde el inicio de las actividades no se han producido incidentes por incumplimiento de regulaciones relativas a comunicaciones de marketing.

1. Presentación
2. Sobre Nuestra Memoria
3. Economía
4. Medio Ambiente
5. Desempeño Social
6. Indicadores GRI

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Reclamaciones por fugas de información GRI 418-1

**Carpintería Ramón García, S.A.** garantiza el carácter privado de la información y los datos de Clientes, Proveedores, competencia y personas implicadas en el desarrollo de los trabajos realizados, y como tal se recoge en nuestro Código de conducta.

- Se rechaza el tráfico indiscriminado de información y datos con el fin de obtener ventajas comerciales.
- **Carpintería Ramón García, S.A.** garantiza la confidencialidad de los datos e información de clientes de forma general y con criterios específicos en acuerdos particulares con determinados clientes.
- **Carpintería Ramón García, S.A.** protege los datos de proveedores a través de un Sistema de protección de datos.
- **Carpintería Ramón García, S.A.** no trafica con información de empresas de la competencia, y se mantiene ajena a este tipo de actividades.
- **Carpintería Ramón García, S.A.** protege los datos de sus proveedores a través de un sistema de protección de datos, y estos garantizan la confidencialidad de información de la empresa y clientes a través de un compromiso de confidencialidad expreso.
- **Carpintería Ramón García, S.A.** considera que la información no debe ser moneda de cambio en la sociedad y por eso aplica la más extrema confidencialidad en sus servicios.

Desde el inicio de las actividades no se han producido reclamaciones en relación al respeto a la privacidad y a la fuga de datos personales.

## Multas por incumplimientos legales socioeconómicos GRI 419-1

Desde el inicio de las actividades **Carpintería Ramón García, S.A.** no ha incurrido en ningún incumplimiento normativo.

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



## ÍNDICES GRI STANDARS

**X** TOTAL    **X** PARCIAL    **X** NO INCLUIDO    **O** NO APLICA

Nº	INDICADOR GRI STANDARS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
<b>DIVULGACIONES GENERALES</b>				
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>				
102-1	Nombre de la organización	<b>X</b>		10
102-2	Marcas, productos y servicios más importantes, incluyendo una explicación de los productos o servicios que está prohibidos en ciertos mercados	<b>X</b>		10 y 19
102-3	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización	<b>X</b>		10
102-4	Países en los que opera	<b>X</b>		19
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	<b>X</b>		10
102-6	Mercados en los que opera	<b>X</b>		19
102-7	Dimensiones incluyendo nº de empleados, nº operaciones, ventas netas, capitalización total desglosada en términos de deuda y patrimonio neto, cantidad de productos o servicios prestados	<b>X</b>		22
102-8	Empleados y otros trabajadores incluyendo: Número de empleados por contrato laboral por región y sexo	<b>X</b>	Principio 6	22
102-9	Cadena de suministro de la organización	<b>X</b>		20

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
102-10	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro	X		27
102-11	Cómo aborda la organización el principio de precaución	X	Principio 7	40
102-12	Iniciativas externas: estatutos, principios, u otras iniciativas a las que la organización suscribe, o que respalda	X	Declaración de adhesión	30
102-13	Asociaciones a las que pertenece	X		31
<b>ESTRATEGIA</b>				
102-14	Declaración del máximo responsable	X	Declaración de adhesión	3
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	X		7
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	X		11
102-17	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita y de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas	X		11 y 12
<b>GOBIERNO</b>				
102-18	Estructura de gobierno de la organización	X		14
102-19	Proceso de delegación de autoridad	X		14
102-20	Cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales	X		14

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
102-21	Procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales	X		15
102-22	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	X		14
102-23	Indicar si el presidente del Consejo de Administración es ejecutivo	X		14
102-24	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros	X		14
102-25	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el Consejo de Administración	O		14
102-26	Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización	X		14
102-27	Medidas que se han tomado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales	X		14
102-28	Procedimiento de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Medida adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales.	O		14
102-29	Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades, papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida, consultas a los grupos de interés	X		7

1. Presentación
2. Sobre Nuestra Memoria
3. Economía
4. Medio Ambiente
5. Desempeño Social
6. Indicadores GRI

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
102-30	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo	X		7
102-31	Frecuencia con que analiza el órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo	X		7
102-32	Comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados	X		7
102-33	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno	X		14
102-34	Naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas	X		14
102-35	Políticas de retribución de los miembros del Consejo de Administración y de los altos directivos y ejecutivos y relación con los criterios de desempeño en los ámbitos económico, social y ambiental	X		--
102-36	Procesos para determinar la remuneración	X		--
102-37	Cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en los que respecta a la retribución	X		--
102-38	Relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con la retribución total anual media de toda la plantilla	X		--
102-39	Relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla	X		--
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>				
102-40	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	X		16

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
102-41	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	X	Principio 3	23 y 26
102-42	Bases para la elección de los grupos de interés con los que se trabaja	X		15
102-43	Enfoque de la organización sobre la Participación de los grupos de interés	X		15
102-44	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la Participación de los grupos de interés y evaluación hecha por la organización	X		15
<b>PRÁCTICAS DE REPORTE</b>				
102-45	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes	X		5
102-46	Proceso que se ha seguido para determinar el Contenido de la memoria y la Cobertura de cada Aspecto	X		5
102-47	Lista de los temas materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria	X		5
102-48	Consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	X		5
102-49	Cambio significativo en el alcance y la Cobertura de cada tema con respecto a memorias anteriores	X		5
102-50	Periodo cubierto	X		5
102-51	Fecha de la última memoria	X		5
102-52	Ciclo de presentación de memorias	X		5

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
102-53	Punto de contacto	X		5
102-54	Declaración de conformidad con GRI Standards	X		5
102-55	Índice de contenido GRI	X		--
102-56	Política y práctica en relación con la verificación externa	O		--
<b>ENFOQUE DE GESTIÓN</b>				
103-1	Explicación de por qué el tema es material, límites y cualquier limitación específica para cada tema material	X		34
103-2	Explicación de cómo la organización maneja el tema y descripción del enfoque de gestión para cada material	X		34
103-3	Explicación de cómo la organización evalúa el enfoque de gestión para cada tema material	X		34
<b>ECONOMÍA</b>				
<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	X		24
201-2	Consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	O		34
201-3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	O		34
201-4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	X		34
<b>PRESENCIA EN EL MERCADO</b>				

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
202-1	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	X		65
202-2	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	X		36
<b>CONSECUENCIA ECONÓMICAS INDIRECTAS</b>				
203-1	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	X		36
203-2	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	X		37
<b>PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN</b>				
204-1	Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	X		37
<b>LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN</b>				
205-1	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	X	Principio 10	37
205-2	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	X	Principio 10	37
205-3	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	X	Principio 10	37
<b>PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL</b>				
206-1	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	X		39
<b>MEDIO AMBIENTE</b>				
<b>MATERIALES</b>				

1. Presentación
2. Sobre Nuestra Memoria
3. Economía
4. Medio Ambiente
5. Desempeño Social
6. Indicadores GRI

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
301-1	Materiales por peso o volumen	X	Principio 8 y 9	41
301-2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	X	Principio 8 y 9	43
301-3	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos	X	Principio 8 y 9	43
<b>ENERGÍA</b>				
302-1	Consumo energético interno	X		44
302-2	Consumo energético externo	X		45
302-3	Intensidad energética	X		45
302-4	Reducción del consumo energético	X	Principio 8 y 9	45
302-5	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	X	Principio 8 y 9	45
<b>AGUA</b>				
303-1	Interacciones con el agua como un recurso compartido	X	Principio 8 y 9	46
303-2	Gestión de los impactos relacionados el vertido de agua	X		46
303-3	Captación de agua	X		46
303-4	Vertido de agua	X		46

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
303-5	Consumo de agua	X		47
<b>BIODIVERSIDAD</b>				
304-1	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	X		48
304-2	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios	X		48
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	O	Principio 8	48
304-4	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	O		48
<b>EMISIONES</b>				
305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	X		49
305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	X		49
305-3	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	O		--
305-4	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	X		50
305-5	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	X	Principio 8 y 9	50

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
305-6	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	O		50
305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	X		50
<b>EFLUENTES Y RESIDUOS</b>				
306-1	Vertido total de aguas, según su calidad y destino	X	Principio 8	50
306-2	Peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	X	Principio 8	50
306-3	Número y volumen totales de los derrames significativos	X		52
306-4	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	X		52
306-5	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	X		53
<b>CUMPLIMIENTO AMBIENTAL</b>				
307-1	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	X		53
<b>EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES</b>				
308-1	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	X		53
308-2	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto	X		53
<b>DESEMPEÑO SOCIAL</b>				

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018

Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
<b>EMPLEO</b>				
401-1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	<b>X</b>	Principio 6	56
401-2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	<b>X</b>		58
401-3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	<b>X</b>		59
<b>RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN</b>				
402-1	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	<b>X</b>	Principio 3	59
<b>SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>				
403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud laboral	<b>X</b>		60
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	<b>X</b>		60
403-3	Servicios de salud laboral	<b>X</b>		63
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre Salud y Seguridad ocupacional	<b>X</b>		63
403-5	Capacitación de trabajadores sobre salud y seguridad laboral	<b>X</b>		64
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	<b>X</b>		64
403-7	Sistemas de prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente relacionados con la actividad	<b>X</b>		64

1. Presentación
2. Sobre Nuestra Memoria
3. Economía
4. Medio Ambiente
5. Desempeño Social
6. Indicadores GRI

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
403-8	Trabajadores cubiertos por sistema de gestión salud y seguridad laboral.	X		60
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	X		60
403-10	Enfermedades profesionales	X		60
<b>CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN</b>				
404-1	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado	X	Principio 6	64
404-2	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	X		64
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	X		64
<b>DIVERSIFICACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>				
405-1	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional, sexo, edad y otros indicadores de diversidad	X	Principio 6	65
405-2	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	X	Principio 6	65
<b>NO DISCRIMINACIÓN</b>				
406-1	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	X	Principio 1 y 6	65
<b>LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA</b>				
407-1	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	X	Principio 1 y 3	66

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
<b>TRABAJO INFANTIL</b>				
408-1	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	<b>X</b>		66
<b>TRABAJO FORZOSO</b>				
409-1	Centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso	<b>X</b>		67
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>				
410-1	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	<b>O</b>		67
<b>DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA</b>				
411-1	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	<b>O</b>		66
<b>EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS</b>				
412-1	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	<b>X</b>		67
412-2	Horas de formación a empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados capacitados	<b>O</b>		67
412-3	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	<b>X</b>		67
<b>COMUNIDADES LOCALES</b>				

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
413-1	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	X		70
413-2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	X		70
<b>EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES</b>				
414-1	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios sociales	X	Principio 1 y 2	70
414-2	Impactos negativos significativos en materia social, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas	X		70
<b>POLÍTICA PÚBLICA</b>				
415-1	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	X		70
<b>SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES</b>				
416-1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	X		71
416-2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	X		71
<b>COMERCIALIZACIÓN Y ETIQUETADO</b>				
417-1	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	X		71

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2018



Nº	INDICADOR GRI STANDARDS	Nivel de Información	Principios del Pacto Mundial	Página/s
417-2	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de incidente	X		71
417-3	Número de casos de incumplimiento en las comunicaciones de marketing, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado	X		71
<b>PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES</b>				
418-1	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	X		72
<b>CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO</b>				
419-1	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de las leyes y regulaciones en el área social y económica	X		72

1. Presentación
2. Sobre Nuestra Memoria
3. Economía
4. Medio Ambiente
5. Desempeño Social
6. Indicadores GRI